

**Universidad de Palermo**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Licenciatura en Psicología**

**Trabajo Final de Integración**

**Prevención y Desarticulación de una situación de Bullying y Ciberbullying**

***Autor: Jorgelina Morali***

***Tutora: Dra. Nora Inés Gelassen***

## **INDICE**

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Objetivos</b>	<b>3</b>
2.1 Objetivo General	3
2.2 Objetivos Específicos	3
<b>3. Marco Teórico</b>	<b>3</b>
3.1 La violencia escolar	3
3.2 ¿Qué es el Bullying?	4
3.3 ¿Qué es el Cyberbullying?	10
3.4 Intervenciones a la problemática de bullying y cyberbullying	12
3.4.1 Intervenciones Narrativas	15
<b>4. Metodología</b>	<b>16</b>
4.1 Tipo de estudio	16
4.2 Participantes	16
4.3 Instrumentos	16
4.4 Procedimientos	17
<b>5. Desarrollo</b>	<b>18</b>
5.1 El caso de M	19
5.2 Entrevista con la maestra	21
5.3 Entrevista con los padres de M	23
5.4 Programa de prevención y desarticulación de bullying y cyberbullying	24
5.4.1 Primer paso del Proyecto. Encuesta a alumnos y padres	26
5.4.2 Segundo paso del Proyecto. Charlas informativas y educativas	36
5.4.3 Tercer paso del Proyecto. Taller de padres e hijos	37
5.4.3.1 Actividad para padres. Presentación de resultados de las encuestas	37
5.4.3.2 Actividad narrativa	41
5.4.3.3 Reflexiones de padres e hijos	45
5.4.3.4 Evaluación del E.O.E.	47
<b>6. Conclusión</b>	<b>48</b>
<b>7. Bibliografía</b>	<b>53</b>
<b>8. Anexos</b>	<b>58</b>
8.1. Encuesta sobre maltrato escolar y uso de internet	58
8.2 Encuesta a padres	64
8.3 Actividad narrativa	66

## **1. Introducción**

La propuesta de trabajo surge de la Práctica de Habilitación Profesional que se realizó en el área de Psicología Educacional. Se cursó dicha práctica en una institución educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El colegio es una institución tradicional de la Ciudad de Buenos Aires de enseñanza privada. Su población está compuesta por alumnos de clase media, media alta y alta. Es un colegio religioso, con doble jornada en donde también se enseña inglés.

El Espacio de Orientación Escolar del colegio (E.O.E) de la sección primaria, está constituido por dos psicólogos y una psicopedagoga. Funciona todos los días de 8 a 12 de la mañana. La demanda es alta. Las puertas están siempre abiertas y los alumnos vienen solos, traídos por sus maestras o se requiere su presencia en el gabinete por algún motivo particular. Se realizan intervenciones de forma grupal (ante los cuales elige una postura sistémica) e individual (donde se realizan intervenciones mayormente psicoanalíticas). Además de manera diaria grupos de alumnos se acercan al gabinete para recibir algún tipo de orientación o contención que estén necesitando. El E.O.E trabaja principalmente sobre la prevención, esto es la detección en forma anticipada de cualquier problema que podría tener algún alumno, ya sea de aprendizaje, emocional o referido a sus relaciones interpersonales. Para esto es esencial la fluida comunicación entre las docentes, directivos y los miembros del gabinete.

Puesto que los problemas de Bullying en la actualidad afectan a una gran parte de los alumnos, haciendo que los mismos padezcan sus efectos en distintas áreas tales como la emocional, académica, interpersonal, lo cual impulsa de manera imperativa a la realización de un Proyecto de Prevención y Desarticulación de Bullying, el cual será descripto presentando los efectos del mismo en el 6º Grado donde se presentó un caso de dicha problemática.

## **2. Objetivos**

### ***2.1 Objetivo General.***

-Describir la implementación de un Proyecto de Prevención y Desarticulación de Bullying realizado en una Institución Educativa y analizar los resultados obtenidos después de cuatro meses de su inicio.

### ***2.2 Objetivos específicos.***

-Describir la situación de Bullying en un 6° grado.

-Describir la implementación del Proyecto de Prevención y Desarticulación de Bullying en el 6° grado.

-Describir los resultados del Proyecto después de cuatro meses de su inicio.

## **3. Marco Teórico**

### **3.1 La violencia escolar**

El comportamiento violento es un fenómeno viejo y bueno a su vez. Por un lado, es tan viejo como el ser humano mismo, pero en estos tiempos cambia en sus contenidos, sentidos y manifestaciones, donde sus formas más corrientes son la intimidación y el hostigamiento (Garay & Gezmet, 2001).

Diariamente se observa al comportamiento violento como algo valorado y atractivo, basta con ver cuáles son las películas más taquilleras y los juegos más vendidos. El impacto del continuo de imágenes violentas sobre la subjetividad de los individuos, sobre todo desde edades muy tempranas es evidente (Cerezo, 2006). Siguiendo a Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) los niños se encuentran expuestos a manifestaciones explícitas y cada vez más crudas de violencia en sus propias casas, en la calle, en los

medios de comunicación, por lo cual los alumnos se encuentran propensos a reproducir dichas conductas violentas en la vida escolar, y concretamente en la relación con sus pares, sin comprender la forma en que pueden afectar a otros y a todo su sistema de convivencia. Más aún cuando son cada vez más notables la ausencia de normas de convivencia, en cuya base se encuentra el principio de respeto por el otro y generar relaciones pacíficas (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Así, como señala Ortega (2000) la violencia escolar es un fantasma que aparentaba no existir, que permanecía latente y silencioso, pero que en estos momentos está golpeando muy fuerte a una institución y a un grupo de sujetos que por naturaleza son muy vulnerables: la escuela y los alumnos.

En la actualidad, las situaciones de violencia escolar van más allá de los episodios concretos y puntuales, se evidencian en un desajuste de poder prolongado que se resuelve de manera no socializada (Cerezo, 2006).

### **3.2 ¿Qué es el Bullying?**

El *Bullying* es un término acuñado por Olweus (1973) proviene de la palabra en inglés *Bull* que significa toro, es decir que se podría traducir en “torear”. El Bullying define una forma específica de maltrato entre escolares, se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o un grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie posibilidad de respuesta. Se aclara que ocurre contra una persona concreta y no contra un grupo, ya que de ser así sería considerado una pelea entre pandillas (Olweus, 1978). Otra característica del fenómeno es que sucede en una relación cotidiana donde se ejerce un abuso sistemático, repetido y sostenido en el tiempo de poder o fuerza (Smith & Sharp, 1994).

Es una conducta persecutoria de violencia física y psíquica de un alumno o un grupo que hostiga a otra persona que se convierte en víctima (Olweus, 1998). Según Kevorkian (2011) el problema del hostigamiento es la cantidad de formas que éste puede adoptar. En sus expresiones más comunes se encuentra el bullying físico tal como pegar, robar la tarea, hacer zancadillas,

esconder los útiles escolares. En su manifestación más evidente se encuentra el bullying verbal como poner sobrenombres, insultar, menospreciar, poner en evidencia defectos físicos y demás. En sus expresiones más desapercibidas aparece la exclusión social. Ejemplos del hostigamiento psicosocial son ignorar al otro, contar intimidades, no invitarlo a reuniones, no sentarse con él. Más allá de las diferentes manifestaciones que el fenómeno pueda adoptar se está frente a una situación de hostigamiento siempre que una persona disminuye la autoestima de otra, y esa actitud toma una dirección unilateral (Kevorkian, 2011).

Otro de los rasgos del bullying es la asignación de roles, siendo necesario como mínimo la figura de un agresor y de una víctima, aunque generalmente las dinámicas suelen ser múltiples y complejas (Hernández & Solano, 2007). La caracterización más común del maltrato entre alumnos está constituida por cuatro figuras. La primera, el agresor o “bulero” los cuales tienen mayor ascendencia social, y por lo tanto son mejor considerados por al menos una parte importante de sus compañeros ya que existe en ellos una necesidad de demostrar fuerza y poder. Es el que idea el hostigamiento y no siempre es el que lo ejecuta, sino que decide cuales son las reglas y quienes quedan afuera de ellas. La segunda figura es la víctima o el “buleado”, a estos sujetos se les atribuyen aspectos que, en cierta medida, favorecen el que se encuentren esas situaciones de indefensión ya que se aíslan de juegos y actividades y si él no puede defenderse verbal o físicamente seguirá siéndolo hasta que otro tome su lugar o hasta que intervenga un adulto (Cerezo, 2006). El tercer grupo lo integran los seguidores quienes apoyan al líder soportando el hostigamiento que muchas veces ellos mismos ejecutan y festejando las acciones del líder. Sin este grupo las conductas del agresor no tendrían sentido. Finalmente el cuarto grupo, está conformado por los observadores o espectadores quienes tienen una conducta pasiva u oculta del problema que ayuda a reforzar el conflicto. Pueden tomar distintas actitudes como mirar sin decir nada, reírse de lo que pasa, o intentar detener el hostigamiento ya sea directamente o reportándolo. Los integrantes de este grupo son los que tienen mayor riesgo de ser las próximas víctimas, siendo este el motivo por el cual son muy pocos los que se atreven a detener lo que pasa. Además de estos tres protagonistas

existen otros actores tal como el personal de la escuela como maestros preceptores, directivos, que deben detectar el bullying e intervenir inmediatamente al igual que los padres que son los responsables de detectar cambios en los hijos y hacerlo saber con las autoridades del colegio (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Entre los factores personales que favorecen el bullying en los acosadores activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2009; Oweus, 1998)

- Son en general biológicamente fuertes, habitualmente de mayor edad que sus compañeros, en su mayor parte varones (Cerezo, 2009).
  - Su rendimiento escolar suele ser bajo con actitudes rebeldes hacia el colegio y los profesores.
  - Poseen una personalidad con tendencias a la crueldad, impulsivos, expansivos, con marcada labilidad emocional. No acatan normas.
  - En su conducta social tienden a ser líderes, en general autoritarios, se pueden poner en el lugar del otro, aunque para buscar su punto vulnerable (no para comprender sus necesidades), rechazan y someten al débil. Son en general extravertidos.
  - Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se impone.
  - En su autopercepción se sobrevaloran a sí mismos, donde “ellos valen, los otros no”. Así se manejan con emociones donde lo bueno está en ellos y lo malo afuera (falsa rabia, resentimiento, saña, celos, sadismo, triunfo maligno, envidia).
  - Dentro de la escuela tienen algunas relaciones, aceptable ascendencia social y actitud negativa.
  - En sus familias hay niveles mayores de conflicto, altos niveles de autonomía, escasos niveles de afecto apego y modelos violentos. Hacen aprendizajes vicarios de lo que suele suceder en sus familias asumiendo fuera de ella el rol del agresor. Obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada por sus conductas sádicas. Poseen una suerte de inmunización a la violencia.
- Entre los factores personales que favorecen el bullying en los hostigados activos se enumeran los siguientes (Cerezo, 2008; Oweus, 1998)

- Son en general biológicamente más débiles: tanto varones como mujeres.
- En cuanto a su personalidad son más retraídos, ansiosos, sumisos.
- En cuanto a su conducta social tienen escasas habilidades sociales, ya sea porque están limitados biológicamente o no han hecho los aprendizajes sociales necesarios en cuanto a teoría de la mente y empatía (capacidad de comprender la intencionalidad de la conducta ajena), comunicación efectiva, asertividad, habilidades de seducción, expresión de emociones, optimismo, buen humor, capacidad de seducción, negociación.
- Viven al ambiente como amenazante.
- Tienden al aislamiento social, con escasas relaciones con actitudes en general pasivas. Se muestran desamparados.
- Se manejan en circuitos de comunicación de sometimiento, teniendo el rol del que se somete. Suelen ser considerados débiles física o psicológicamente y cobardes por sus compañeros.
- Su autopercepción esta desvalorizada, “ellos no valen, los otros sí”. Así se manejan con emociones donde lo bueno está, inicialmente afuera y lo malo adentro (falsos miedos, fobias, ansiedad / angustia, depresión, culpa, inadecuación, confusión, vergüenza)
- Proviene de familias con alto control, sobreprotección en general, con modelos violentos en donde son agredidos o se identifican con el sometido asumiendo fuera de ella el rol del agredido. De esta manera, obtienen reconocimiento de sus pares en forma inadecuada a través de ser hostigados.

En cuanto a la relación de los factores con las variables de ambiente socio-familiar, algunos autores (Serrano, 2006) señalan los siguientes:

- Aumento desmesurado de separaciones y divorcios, junto a los conflictos y alteraciones asociados a este tipo de situaciones.
- Existencia de familias con gran número de hijos (potencia la existencia de un mínimo control sobre sus miembros).
- Estilos punitivos y hostiles, bajo apoyo emocional, escasa previsión de futuro y descontrol respecto al aprendizaje de conductas en la familia altera la unión y el apoyo con los padres y compañeros y puede provocar un aprendizaje instrumental mediante modelaje de conductas y

actitudes agresivas que, posteriormente, se pueden utilizar con los pares.

- Cuando el control familiar (reglas y procedimientos establecidos) es alto, el trato recibido en el colegio y en la casa se percibe deficiente.
- Cuando la cohesión familiar (compenetración y ayuda entre la familia) es baja, las conductas victimizadoras y maltrato en el colegio y la casa son altas.
- En la variable conflicto (libre expresión de la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia) cuando los niveles son altos, las conductas victimizadoras y maltrato en la casa y el colegio, son también altas.
- Cuando la expresividad (libre actuación y expresión de los sentimientos) es baja, las conductas victimizadoras y de víctimas, así como el maltrato en casa y en el colegio, son altos.

Cerezo (2001), indica que los niños agresivos aprenden este patrón desajustado en edades tempranas, lo que de nuevo nos revela la casi total adquisición de este patrón en el hogar.

Según García Coto (2007) el fracaso del afrontamiento ante el bullying lleva al niño a una disminución de su autoestima y autoeficacia, sentirse más vulnerable y justificar de algún modo al bulleador. A su vez, estar expuesto durante mucho tiempo a una situación de bullying, a estímulos estrógenos, repetidos y sin causa, lleva al niño a una Situación de Indefensión Aprendida o Síndrome de las Velas Quemadas (estar a la deriva, hagas lo que hagas todo saldrá mal). Otra de sus consecuencias, es la presencia de múltiples signos y síntomas psicopatológicos de lo que se conoce como Estrés Post-Traumático Complex, el cual es ocasionado por las vivencias diarias de hechos que para el sujeto tienen carácter traumático.

El acoso escolar es un fenómeno de una amplia repercusión que afecta a toda la comunidad educativa, y quebranta la propia sensación de seguridad. Cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de manera sistemática, generaliza la percepción hostil al conjunto del entorno social en el que vive, generando graves estados de ansiedad y aislamiento, además de la pérdida del interés por aprender (Cerezo, 2001 & Rigby, 2000). En lo que respecta al agresor este va

afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias pueden derivar en la exclusión social y la delincuencia (Olweus, 2008). Pero, además el clima afectivo del grupo sufre una importante pérdida de actitudes sociales, que favorece la falta de consideración por los demás y un importante efecto negativo en el clima educativo (Gazques, Cangas & Padilla, 2005).

Por otro lado, según Cerezo (2006) los agresores y espectadores procuran que estos hechos no sean conocidos por profesores y padres. Por parte de las víctimas, la agresión sistemática que sufren genera en ellos tal punto de indefensión, vergüenza y miedo que difícilmente lo contarían a alguien, más aún si se sienten amenazados por la sociedad en su conjunto.

La dimensión de este problema es alarmante. Según los primeros estudios realizados por Olweus (1973) uno de cada siete alumnos en Noruega era agredido o participaba de conductas de maltrato en ese tiempo. Años después, Mac Donald (1999) afirmaba que en Canadá, el 31% de los alumnos de sexto a noveno grado habían sido víctimas de agresiones por sus compañeros y en Estados Unidos el 30% de los estudiantes señala haber observado maltrato. Como dato alarmante el Servicio Secreto de ese país manifestó que el 71% de los asesinatos cometidos en escuelas entre 1974 y 2000 fueron protagonizados por jóvenes que habían sufrido maltrato en los seis meses previos (Mac Donald, 1999).

### **3.3 ¿Qué es el cyberbullying?**

Si bien el bullying suele ocurrir dentro del contexto escolar, por lo que comúnmente se lo conoce como acoso escolar, se hace extensivo a cualquier ambiente de convivencia cotidiana entre un grupo de personas, tales como áreas laborales, recreativas y militares (Abdala, 2008).

Tras con el advenimiento de las nuevas tecnologías, el bullying tradicional ha rebasado los límites de la escuela, para extenderse en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, dando lugar en la actualidad a

lo que se conoce como *Ciberbullying* (Swartz, 2009). Se describe como las prácticas de intimidación a través de internet que tienen la intención de dañar. Además se ejecutan en forma repetitiva y se llevan a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio de poder entre los participantes (García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011). Por su parte, Belsey (2005) define al Ciberbullying como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación tales como los correos electrónicos, los mensajes de texto, Blogs, Messenger donde se realiza un comportamiento difamatorio, de un individuo o un grupo que deliberadamente y de forma repetitiva y hostil pretende dañar a otro. Las herramientas disponibles en internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que la víctima recibe malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo eso de forma anónima, para que éste desconozca quién es el agresor y dificultando los mecanismos de respuesta o protección hacia este tipo de humillaciones (Hernández & Solano, 2007).

Existen dos modalidades de ciberbullying, por un lado el que actúa como reforzador de un bullying ya emprendido, y por otro lado el que ocurre sin antecedentes y se recurre a las tecnologías de la comunicación como medio de intimidación. Las primeras suelen utilizarse cuando las formas de acoso tradicional dejan de ser efectivas. Además en éste tipo el agresor suele ser el mismo que en el bullying presencial, mientras que en las segundas el agresor suele ser difícil de identificar (Hernández & Solano, 2007).

Existen distintas vías de acoso en red a otro compañero, de las cuales Fante (2005) destaca que los jóvenes usan blogs, redes sociales, y sistemas de mensajería instantánea para intimidar a sus compañeros, siendo la difusión de fotografías retocadas uno de los métodos de ridiculización más usados. Según Hernández & Solano (2007) una forma corriente de ciberbullying, consiste en enviar repetidamente correos electrónicos ofensivos y hostigadores a la persona que se ha convertido en víctima. Si bien generalmente se puede averiguar la cuenta de e-mail desde donde se enviaron, difícilmente se puede conocer quien utilizó realmente esa cuenta. Otra forma corriente de ciberagresión, es el uso del teléfono celular, desde el acoso se puede llevar a cabo a través de múltiples llamadas silenciosas, llamadas e horarios

inadecuados, llamando y colgando, lanzando amenazas, insultos y mensajes de contenido sexual y por supuesto también con mensajes de texto (Fante, 2005). También el uso de las cámaras digitales y grabadoras del teléfono celular permiten captar imágenes violentas, que van desde intimidación, acoso y hasta palizas a sus víctimas que posteriormente suelen ser divulgadas por Internet (Edwards & Grinter, 2001).

Una de las maneras de acoso escolar más frecuentes ocurre por medio de la mensajería instantánea, donde el agresor suele adoptar la identidad de la víctima desprestigiando su imagen, acosando a otros, diciendo mentiras o siendo grosero, o también haciéndose pasar por un amigo o por una persona del sexo contrario y hostigar a partir de este cambio de identidad (Edwards & Grinter, 2001).

Una parte importante de la responsabilidad social en este problema es asignada a los medios de comunicación. Tanto en la televisión como en internet se exponen situaciones que antes correspondían al dominio privado, entre éstas la violencia y el sexo. La lógica de atención a los consumidores parece ser la del morbo ante cosas que antes eran objeto de censura (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

No se trata de hacer demagogia de lo tecnológico o demonizar la tecnología, pero este debería ir acompañado del desarrollo ético que favorezca un uso adecuado de las mismas, y que esta utilización este orientada desde un plano realmente educativo, constructivo y relacional (Hernández & Solano, 2007).

Se sabe que el acceso a las tecnologías ocurre desde edades muy tempranas. Dicho mundo virtual produce interrogantes muy complejos que requiere de una supervisión responsable por parte de padres y docentes (Osorio, 2011). El término “autonomía anticipada” se refiere a las conductas y acciones que realizan los niños y jóvenes para las cuales no cuentan con los recursos suficientes para asumirlas con responsabilidad. Dicha autonomía ocurre porque los adultos “naturalizan” dichas prácticas ante la sensación de incertidumbre por no saber qué hacer (Osorio, 2011).

Como se ha señalado anteriormente, el problema del maltrato entre alumnos puede ser interpretado como consecuencia de una sociedad en la cual han perdido fuerza los valores tradicionales del respeto por el otro y la sana convivencia, y en que los sujetos desde temprana edad se vuelven capaces de trasgredir las normas de convivencia tradicionales (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). En la misma línea, autores como Hernandez & Lozano (2007) apuntan que debido a la rapidez extrema con la que acontecen los cambios en la sociedad, la constante relatividad y caducidad de las cosas, de las relaciones personales y de los sucesos, está afectando los estilos de vida y las tradiciones fuertemente enraizadas. Esta forma de vivir plantea viejas y nuevas situaciones problemáticas, entre ellas el surgimiento de una violencia gratuita que afecta directamente a la convivencia y para la cual la sociedad no ha encontrado todavía respuestas adecuadas. Según Castells (1999) al considerar que los comportamientos en internet no son más que un reflejo de los comportamientos en sociedad, ya que internet permite el desarrollo de nuevas formas de relación social que no tienen su origen en internet, sino que son fruto de una serie de cambios históricos, pero que no podrían desarrollarse sin la red de redes.

### **3.4 Intervenciones a la problemática del Bullying y Cyberbullying**

Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) esta falta de consideración hacia el otro puede derivar de diversas fuentes y estímulos por lo que es necesario formar a los alumnos en la convivencia trabajando de manera conjunta el hogar con la institución educativa.

La escuela es un lugar propicio dentro de la sociedad para fomentar principios de convivencia, donde es posible realizar acciones importantes de prevención y corrección de comportamientos violentos desde los primeros grados (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011). Como indica Cohen (2003) las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no solamente como ocurría en el currículo tradicional, en relación con finalidades como el aprendizaje.

Existen diferentes estrategias de intervención de las problemáticas bullying y cyberbullying. Según Trautmann (2011) las intervenciones integrales se caracterizan porque piensa al fenómeno como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos. El éxito de este enfoque se debe a que hay factores propios a los procesos de interacciones sociales que exceden al mismo individuo. En la misma línea, Cerezo (2006) plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Por otro lado, el empleo del Test Bull-S, es un instrumento útil para la primera etapa de intervención, ya que permite recoger información que contribuye eficazmente en la elaboración de pautas específicas para la intervención (Cerezo, 2006).

Como señala Gonzales (2003) cuando se realiza una intervención en el ámbito escolar, se trata de una acción que ha de ser capaz de impulsar el desarrollo humano del alumnado. En el caso de las intervenciones de tipo narrativas estas guardan la particularidad de que permiten la reflexión por medio de una historia sobre la convivencia escolar, donde se pueden identificar personajes, circunstancias, modos de actuar y valores en juegos de forma didáctica (Zabala & Arau, 2008). Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es ayudar a solucionar el maltrato entre alumnos y además, permite colaborar en el desarrollo de competencias sociales en ellos, ya que el contexto escolar resulta en muchos casos el único espacio para los alumnos, donde tener la posibilidad de relacionarse cara a cara con los demás.

Según Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) existen tres áreas de intervención claramente definidas. En primer lugar, la educación de los alumnos en los principios, valores y habilidades en convivencia pacífica. En segundo lugar, la mediación del docente y autoridad escolar ante las situaciones de maltrato entre alumnos que ocurren en el plantel. Y en finalmente, la formación de los docentes para actuar ante el maltrato.

En la misma línea Viñas (2007) las intervenciones deben apuntar a los actores fundamentales de la actividad escolar, profesores, alumnos, para crear desde el interior de cada escuela las estructuras necesarias para enfrentar el maltrato entre alumnos, para proporcionar a los actores de la educación herramientas mediante las cuales sea posible construir ambientes de convivencia escolar donde se respeten normas y valores basados en el respeto y la tolerancia. Según Cohen (2003) conceptos tales como educación emocional, habilidades sociales, colaboración y principios como escuela segura, representan un marco de referencia desde el cual las situaciones escolares son comprendidas en términos de convivencia y no como un mero aprendizaje curricular.

Los efectos del maltrato también es otro punto de partida de cualquier programa de intervención. Twemlow, Fonagy, Sacco y Hess (2003) utilizan el esquema agresor, víctima, espectador, para describir el efecto de las interacciones entre los mismos, como el de la victimización que puede generar un rol que dure toda la vida. Los programas de intervención que proponen estos autores tienen como pauta estimular el desarrollo de habilidades sociales y formas de respuesta e las cuales sea posible controlar la violencia propia entre pares en el ámbito escolar.

De la revisión de los programas para prevenir el bullying y ciberbullying, se puede concluir que solo una proporción muy baja están centrados en el fenómeno de la agresión en sí misma. De allí la importancia de sensibilizar a los actores sobre la relevancia de esta situación, y de generar opciones de intervención institucional mas allá de las sanciones (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

### **3.4.1 Intervenciones Narrativas**

Las estrategias narrativas permiten generar un cambio individual y colectivo a través del análisis de características culturales e institucionales dentro de la escuela. Resulta positivo trabajar sobre una historia ya narrada sobre la cual los alumnos pueden proyectar su mundo oculto o generar nuevas narraciones

que reproduzcan el padecimiento al que están sometidos, muchas veces sin siquiera advertirlo (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Como señala López (1999) la escuela posibilita hacer consciente el significado de la convivencia en los distintos espacios que constituyen el mundo escolar. Esta posibilidad representa la razón de ser de los esfuerzos encaminados a contrarrestar las situaciones de maltrato entre alumnos.

El carácter vivencial de la narrativa permite destacar las figuras de víctima y agresor y los significados que giran en torno al maltrato, para reflexionar en torno a ellos y buscar alternativas de solución que aporten a la mejora de la convivencia en el aula (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Narrar historias para los jóvenes de este tiempo representa un recurso de enseñanza muy importante por distintos motivos. En primer lugar, por la falta de acercamiento de los estudiantes a los textos y los bajos niveles de comprensión lectora. Y en segundo lugar, porque gracias a la narración es posible identificar valores, modos de actuar, circunstancias, que no serían tan simples de analizar por la vía de la reflexión de dichos conceptos (Zabala & Arneu, 2008). Asimismo, Viñas (2007) señala que la narrativa permite generar alternativas frente a la problemática del maltrato gracias al análisis en profundidad de cuáles son las raíces y las motivaciones más profundas del hostigamiento y permite establecer una relación entre las partes que dificultará la repetición del conflicto entre alumnos.

Como sostiene Coronado (2008) la finalidad de este tipo de intervención sobre la convivencia escolar es no sólo ayudar a la solución del maltrato entre alumnos, sino también colaborar al desarrollo de competencias sociales en ellos, adquiridas en alguna medida por su paso por la escuela. En la misma línea, autores como Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) indican que la escuela puede ser ese espacio donde moldear la voluntad y la actuación de los alumnos, por lo que es un terreno fértil, donde se puede hacer mucho para mejorar la convivencia.

## **4. Metodología**

### **4.1 Tipo de estudio**

-El presente trabajo es un Estudio Descriptivo.

### **4.2 Participantes**

La muestra está constituida por 28 alumnos (22 varones y 6 mujeres) pertenecientes a un sexto grado de una Institución Educativa de Capital Federal. La edad de los mismos varía entre los 10 y 11 años. Los mismos fueron seleccionados de acuerdo a la problemática dada en el curso donde Martín, un integrante sufre de continuos acosos por parte de sus compañeros.

También participaron los padres de los alumnos, Directivos y Equipo de Orientación Escolar. Es necesario aclarar que por cuestiones de secreto profesional no se dará a conocer ninguno de los nombres y apellidos de las personas que serán involucradas en dicho proyecto.

Los motivos de exclusión fueron: que no pertenezcan a la Institución o al grado dónde se llevó a cabo el proyecto.

### **4.3 Instrumentos**

Se utilizó el Proyecto de Prevención y Desarticulación de Bullying en el cual se incluyeron cuestionarios y talleres realizados por el Equipo de Orientación Escolar el cual fue implementado con alumnos y padres a modo de trabajar las relaciones entre pares e informar mediante charlas las características del fenómeno del bullying y cyberbullying tales como participantes, características de cada uno de ellos y sentimientos de los mismos. Mediante las mismas se indagó si en el grupo hay alumnos que hayan atravesado situaciones similares.

Asimismo se incluyen entrevistas a un niño que sufrió de acoso escolar, también se entrevistó a su familia y a su maestra.

El Proyecto también contempló encuestas donde se trabajó de manera simultánea con padres e hijos el uso que hacen estos últimos de internet y luego se evaluó el conocimiento que tienen los padres acerca del uso de facebook (FB) por parte de sus hijos: contactos, privacidad, horas de uso, ubicación de la computadora, acceso de los padres a dichas páginas, así como también si alguna vez han sido hostigados por este medio. Por parte de los alumnos se encuestó si consideran que existe maltrato en el curso, cuales son las formas de dicho maltrato, en qué lugares ocurre, con qué frecuencia, si fueron víctimas o victimarios, posibles soluciones a esta problemática, etcétera.

Se utilizó como herramienta didáctica una narración sobre una historia de bullying y cyberbullying donde los alumnos debieron hacer una reflexión en torno a la misma.

Al finalizar el proyecto, se evaluó dentro del E.O.E los resultados del mismo y los errores presentes, para de esta forma realizar los cambios necesarios para futuros proyectos.

#### **4.4 Procedimientos**

En el presente trabajo desarrolló la descripción del Proyecto de Prevención y Desarticulación de Bullying implementado por el E.O.E en un 6°. En dicho apartado del trabajo se incluyen las actividades realizadas con los alumnos y padres con alumnos. Las mismas fueron implementadas por el E.O.E y durante estas estuvieron presentes tanto el Director como el Vicedirector y, en ocasiones la docente titular. Como se mencionó previamente, el Proyecto fue implementado en el 6° grado dónde se presentó un caso de bullying y cyberbullying. Se incluyen la entrevista realizada al alumno que sufrió dicho acoso, entrevista a su familia y a la docente del curso.

En una primera instancia, se realizó una reunión de padres y alumnos donde se administraron las siguientes encuestas:

- A los alumnos de 6º grado se les entregó dos encuestas
  1. Se les realizó preguntas referidas al bullying y cyberbullying con el objetivo de detectar la presencia de la problemática en cuestión en el curso.
  2. Se los encuestó a los alumnos acerca del uso que hacen de internet, y puntualmente de la red social facebook.
- A los padres se le entregó una encuesta para evaluar el conocimiento que tienen acerca del uso de internet que hacen sus hijos.

Luego de realizar las encuestas se realizó una charla informativa y educativa que se orientó a informar al curso qué es el bullying y el cyberbullying (características, tipos, diferentes roles, consejos para padres e hijos).

A los 15 días de haber tomado las encuestas, se cita a los padres para realizar un taller conjunto a sus hijos. En dicho encuentro, se expusieron ante los padres resultados obtenidos en las encuestas realizadas a sus hijos. Mientras tanto, los alumnos resolvieron en el grado una historia narrada de bullying y otro de cyberbullying. Luego de esta actividad, los alumnos se trasladaron al sector donde se encuentran los padres para realizar una actividad reflexiva en familia, con el objetivo de recapacitar sobre dicha temática.

Para finalizar el proyecto, el E.O.E evaluó los cambios introducidos a partir de su implementación, contemplando los errores presentes para futuros propósitos.

## **5. Desarrollo**

### **5.1 El caso de M**

M de 11 años golpea la puerta del Equipo de Orientación Escolar (E.O.E) y pide hablar con los Psicólogos. Si bien en E.O.E sabían perfectamente quien era M, era la primera vez que iba al gabinete, puesto que nunca presentó ningún llamado de atención, dificultad académica o problema de comportamiento, todo lo contrario, es un alumno tranquilo y con buenas calificaciones. Su contextura física es la de un niño promedio.

En el E.O.E conocían a la madre de M ya que hacía dos años había recurrido a este Equipo para hacerles saber que se estaba divorciando de su marido en buenos términos, pero le preocupaba como iba a repercutir en M y su hermana dicha situación (su hermana va a primer grado del mismo colegio). Ante esta problemática desde el colegio se hizo el acompañamiento necesario.

M les dice a los psicólogos que necesita contarles algo. Aclara que recurre a ellos porque su familia le aconsejó que hable acerca de lo que le está pasando pero a su vez, parece estar preocupado por las consecuencias o posibles represalias contra él tras ir al E.O.E. Por otro lado comentó que si él no hablaba su madre le dijo que iba a ir ella a tratar de solucionar esta situación y esto le parecía una mala idea. Desde este espacio se le dice que hable con confianza que ellos estaban para tratar de ayudarlo.

Así es como con mucho pudor, hablando bajo y sin levantar la mirada cuenta estar cansado que lo molesten, que lo insulten, que se rían de él, que le escondan sus pertenencias, que lo empujen.

Comenta que lo agreden verbalmente, que siente que a sus compañeros les molesta que haga la tarea, o que hable en la clase tratando de participar, por lo que quiere ser invisible cuando está en el colegio.

Ante el relato de M, los psicólogos advirtieron estar ante la presencia del fenómeno Bullying. Una primera definición del Bullying sería el comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un niño /s hacia otro que se convierte en víctima (Espelage & Swearer, 2003).

Se le pregunta puntualmente quienes son los compañeros que lo molestan e identifica a cuatro: S, L, Mx y C. Pero ante la indagación de cómo se comporta el grupo cuando esto ocurre, la respuesta sorprende a los psicólogos, M dice que sus compañeros algunos se ríen de lo que pasa y otros hacen como que no pasa nada. Según Kerman (2012) el registro que hace el grupo de estas situaciones es un factor que refuerza la prevalencia del bullying, ya que confiere escaso valor a estos problemas y favorece el poner de manifiesto el carácter grupal de este fenómeno.

Se le pregunta a M que suele hacer él cuando esto ocurre y dice que al principio les contestaba algo, pero como esto era peor, ahora simplemente hace de cuenta que no los escucha o que sus agresiones no lo afectan.

Los psicólogos interrogan desde cuando viene pasando esta situación, Martín les dice que desde hace aproximadamente cinco meses. La problemática parece estar iniciada por una reunión de padres donde debatían las actividades que iban a realizar los chicos en un viaje, donde a la mamá de M no le parece apropiado que los alumnos vayan a una matinée, dejando descartada esta actividad. Esto llega a oídos de los compañeros los cuales parecen haber tomado represalias con M. Desde este momento no sólo lo molestan sino que dice sentirse sólo porque lo dejan de lado todo el tiempo.

Perry, Willard y Perry (1990) explican por qué un individuo es elegido como “chivo expiatorio” por los agresores. Según estos autores, el chico agresivo no distribuye su agresividad eventualmente sobre todos los posibles objetivos, sino que selecciona a sus compañeros y dirige sus ataques hacia aquella minoría de alumnos que presentan consistencia en su estatus de víctima. Desde este punto de vista la conducta de los hostigados tiende a reforzar las conductas de los hostigadores y, muestra ante los observadores, testigos silenciosos del bullying que el mismo es admisible y que el que acosa no debería ser castigado por su proceder.

Cuando se le pregunta con quien se junta para hacer un trabajo en grupo responde que últimamente con las mujeres del curso, porque sus dos mejores amigos también se han alejado de él.

Ante la pregunta de qué hace la maestra ante esta situación M dice que ella no está al tanto de lo que está pasando.

Se le pregunta donde suelen ocurrir estos altercados. Cuenta que no sólo lo molestan en el colegio, en el aula, sino que empezaron a hacerlo vía facebook, por lo que hace unas semanas que prefiere ya no conectarse. Según Cerezo (2009) el hecho de utilizar nuevos instrumentos tecnológicos para el acoso escolar no puede considerarse de forma simple como una nueva categoría de maltrato, sino como una forma de hacer los abusos más ofensivos para las víctimas.

## **5.2 Entrevista con la maestra**

Ante lo expresado por M se entrevista a L, la maestra a cargo del curso. En la entrevista se pone al tanto a la maestra de lo expresado por M en el E.O.E. La maestra dice que el comportamiento de M en clase es muy bueno, ya que es un chico muy tranquilo, pero que últimamente ha bajado sus calificaciones y ha faltado mucho a clases.

Con respecto a S, L, Mx, y C dice que son chicos muy conflictivos, que no le prestan atención y hacen que los otros alumnos se distraigan, que ha intentado hablar con los padres pero que no recibió demasiada atención por parte de los mismos. Por otra parte, se puede explicar al Bullying como un emergente de la tensión que se genera entre los miembros de un grupo, entre el poder y la necesidad de afiliación, donde uno de ellos utiliza su estatus de poder sobre la víctima como manera de sentirse un miembro importante en el grupo, dejando en evidencia la carencia en educación en valores de nuestra sociedad actual (De la Fuente, Peralta & Sánchez, 2006).

La maestra reporta haber estado presente en momentos donde los chicos se burlaban de M por haber respondido una pregunta planteada por ella. Recuerda también que una vez se le perdió la cartuchera a M y la misma estaba escondida abajo del escritorio de los docentes. También dice que hace unas semanas L empujó a M por lo que este se cayó al piso ocasionando la risa de toda la clase. L fue mandado a hablar con el director, pero no sabía que

había ocurrido después. Cerezo y Alto (2005) ponen de manifiesto la clara incidencia de la posición sociométrica, del estatus de cada sujeto en el grupo, en la percepción de la violencia entre iguales. Parece que el agresor suele poseer un grupo de apoyo incondicional que refuerza su conducta, mientras que la víctima se encuentra aislada e incluso se le ignora, cuando no se le rechaza abiertamente.

Finalmente, dice estar al tanto de que estos cuatro chicos molestaban a M pero no a tal punto de estar ocasionándole tanto malestar.

Cuando se le indaga a la maestra por la ubicación de los alumnos en el aula informa que los cuatro hostigadores están ubicados juntos al fondo del aula y M esta en el centro rodeado de mujeres. Al respecto, Olweus (1979, 1998) expresa que el bullying es un fenómeno social: se produce en un determinado grupo y no en otro y los implicados, los no implicados, observadores o testigos, docentes, familias, también forman parte de él. Se valoriza así la concepción sistémica del concepto dando prioridad a las interacciones que se manifiestan entre los miembros de un grupo y sus consecuencias directas sobre la conducta de las víctimas del hostigamiento.

La maestra se pone a disposición del E.O.E para solucionar esta problemática.

Según Prieto Quezada, Jiménez Mora, y Carrillo Navarro (2011) se debe formar a los docentes para actuar ante en el maltrato, de manera tal que puedan realizar las intervenciones adecuadas dentro del aula, y a su vez, ser un buen mediador entre lo que ocurre en dentro del aula y el resto de la institución educativa.

### **5. 3 Entrevista con los padres de M.**

Los padres llegan al E.O.E y desde un primer momento expresan su preocupación por la situación de Martín.

Comentan que hasta hace unas semanas no sabían nada de la situación. Sólo notaban que M no quería ir colegio. Siempre buscaba excusas para intentar faltar a clases. Los padres tomaban esto como algo normal, y creían que si quería faltar se debía a que seguramente no había estudiado para un examen.

Tomaron consciencia de esto hacía una semana cuando su papá lo estaba llevando al colegio y M se puso a llorar porque no quería entrar, tampoco le decía que era lo que pasaba pero ante la insistencia de su padre le contó que estaba cansado que lo molesten. Ese día decidieron no ir al colegio e ir a su casa para poder hablar más tranquilos. Ahí tomaron conocimiento de que M también estaba siendo hostigado por la red social facebook.

La madre de M mostró en el gabinete tres mensajes que le enviaron a su hijo que daban cuenta de esta problemática. Los mensajes decían que se vaya del colegio, que no lo necesitaban, que estaban mejor sin él, y otros insultos.

Los padres de M dicen que desde ese momento le daban apoyo a su hijo y le aconsejaban que hable de esto en el E.O.E pero él se negaba. Comentaron que pensaron en llamar a los padres de los chicos que molestaban a su hijo pero que primero querían venir a hablar con el colegio.

Los padres además dicen que M empezó terapia porque lo notaban algo triste y solo, pero mencionaron que pensaban que podría ser un “efecto tardío” de su separación. La continuidad de este fenómeno a lo largo de la escolaridad provoca en las victimas efectos claramente negativos: disminución de la autoestima, estados de ansiedad, e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Kerman, 2012).

El clima familiar parece estar angustiado por toda esta situación, dicen sentir culpa por no haber percibido antes esta problemática por la que está atravesando su hijo. Piden colaboración al colegio para poder ayudarlo.

#### **5.4 Programa de prevención y desarticulación de Bullying y Cyberbullying**

Ante la presencia de un caso de bullying y cyberbullying el E.O.E realizó un proyecto para desarticular esta situación y que ayude a prevenir casos futuros.

El objetivo del mismo, fue que los alumnos adquirieran conocimientos y herramientas que les permitan actuar en situaciones de acoso escolar tanto para su prevención como la desarticulación, pudiendo modificar conductas.

De la revisión de programas implementados sobre bullying y cyberbullying, se concluye que sólo una proporción muy baja se centran en la dinámica víctima-hostigador y en el fenómeno de la agresión en sí misma, sino que por el contrario, se deben generar opciones de intervención institucional que en vez de sanciones propongan sensibilizar a todo colectivo sobre esta situación (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

Además se debe aclarar que el propio Espacio de Orientación Escolar concibe al fenómeno bullying como un sistema, ya que tiene la característica de ser una problemática social, con implicancias individuales, y donde finalmente tanto el buleado, el buleador, los testigos, la escuela, la familia y la sociedad terminan siendo víctimas. Como en todo sistema, todas las partes están implicadas, por lo que cualquier cambio en alguna de sus partes impacta en las demás.

Dicho proyecto fue llevado a cabo en un 6º grado (28 alumnos) donde la problemática del bullying y cyberbullying estaba presente. Los pasos del proyecto son fueron los siguientes:

1. En una primera instancia, se realizó una reunión donde se citó a los alumnos de 6º grado y a sus padres. En dicha actividad están presentes directivos de la institución, E.O.E, maestra del grado, familia y alumnos. La metodología para realizar la actividad fue encuestar al mismo tiempo a padres por un lado y a los hijos por otro. A los alumnos se les administraron dos encuestas. La primera, abarcó la temática del bullying. La segunda, indagó sobre el uso que hacen los chicos de facebook. La encuesta tomada a los padres estaba dirigida a evaluar el conocimiento que cada uno de ellos tiene acerca del uso que su hijo hace de internet.

2. Luego de una semana se realizaron las charlas informativas a los alumnos del curso donde se trabajó la problemática del bullying y del cyberbullying.
3. Pasados quince días del primer encuentro, se invitó a los padres a realizar un taller con sus hijos en el colegio. En éste se trabajó por un lado con los alumnos en una actividad narrativa, mientras que por otro lado a los padres se les expusieron los resultados obtenidos en las encuestas tomadas a sus hijos. En base a esto se observaron las discrepancias obtenidas en los datos de las encuestas realizadas a los padres sobre el uso que su hijo hace de internet y sobre el uso que indicaban los alumnos. Para finalizar el taller se realizaron actividades reflexivas con padres e hijos.
4. En la última instancia del proyecto se realizó una charla con alumnos de 6° grado y con su docente para evaluar si la situación de bullying continuaba, y cuáles eran las reflexiones que tienen éstos acerca de la problemática a partir de la implementación del proyecto. De la misma manera, el E.O.E evaluó los cambios introducidos a partir de la implementación del proyecto, contemplando los errores presentes para futuros propósitos.

Este tipo de intervenciones integrales piensan al fenómeno del bullying y cyberbullying, como un problema sistémico que requiere un tratamiento interdisciplinario. Se busca influir a través de distintas actividades en toda la institución educativa e involucrar a individuos, víctimas, agresores, familias, grupos de clases, docentes, directivos, ya que en la problemática se encuentran involucrados factores propios de las interacciones sociales que exceden al mismo individuo (Trautmann, 2011).

En la misma línea, Cerezo (2006) plantea que en la elaboración de un plan de intervención deben participar todo el colectivo escolar, para prevenir y subsanar los problemas de convivencia. Las situaciones escolares son entendidas en términos de convivencia, y no sólo como ocurría en el currículo tradicional en relación a las finalidades de aprendizaje (Cohen, 2003).

#### **5.4.1 Primer paso del Proyecto. Encuestas a alumnos y padres.**

- A los alumnos

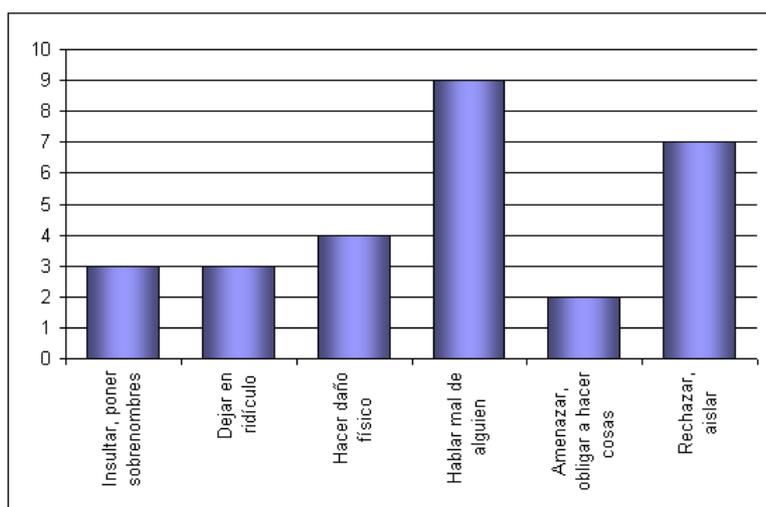
### **A. Encuesta sobre el maltrato escolar.**

Si bien las preguntas de la encuesta no expresaron directamente la problemática del bullying y cyberbullying, se dirigieron a determinar las dinámicas socio afectivas dentro del grupo de 6º grado, las relaciones entre los pares, si alguna vez se habían sentido maltratados, si el maltrato era un comportamiento habitual en el grupo, dónde ocurrían estas dinámicas, cuál es el motivo del mismo, entre otras. Cabe aclarar que los alumnos podían elegir más de una opción.

#### **Primera encuesta**

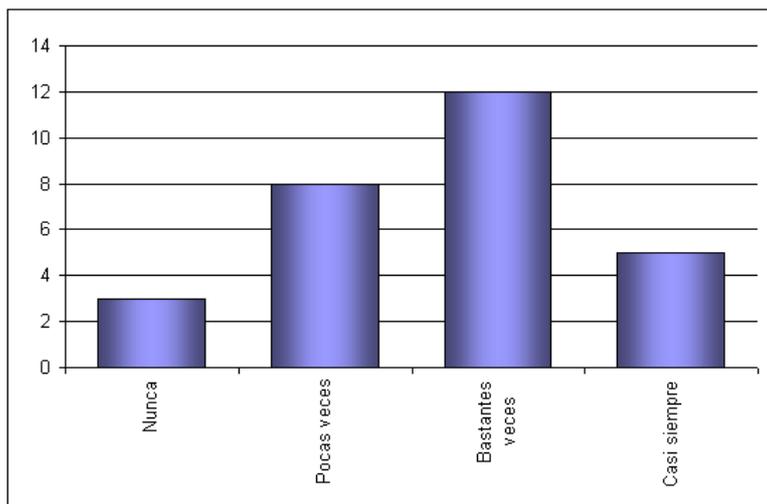
1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas de maltrato más frecuentes entre compañeros/as?

- Insultar, poner sobrenombres = 3
- Reírse de alguien o dejarlo en ridículo = 3
- Hacer daño físico (pegar, empujar, dar patadas) = 4
- Hablar mal de alguien = 9
- Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas = 2
- Rechazar, aislar, no juntarse, no dejar participar = 7
- Otros.



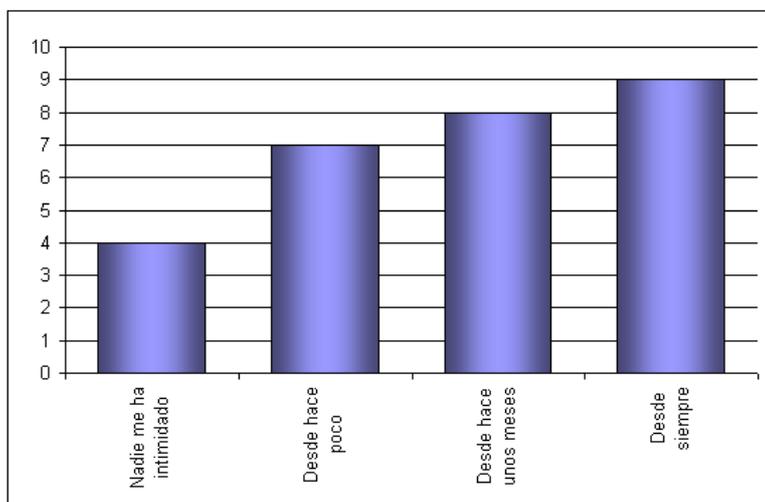
2. ¿Cuántas veces en este curso te han intimidado o maltratado alguno de tus compañeros?

- a) Nunca = 3
- b) Pocas veces = 8
- c) Bastantes veces = 12
- d) Casi todos los días, casi siempre = 5



3. Si tus compañeros te intimidan en alguna ocasión ¿Desde cuándo pasa esto?

- a) Nadie me ha intimidado = 4
- b) Desde hace poco, unas semanas = 7
- c) Desde hace unos meses = 8
- d) Desde siempre = 9



4. ¿En qué lugares suelen ocurrir estas situaciones? Puedes elegir más de una respuesta.

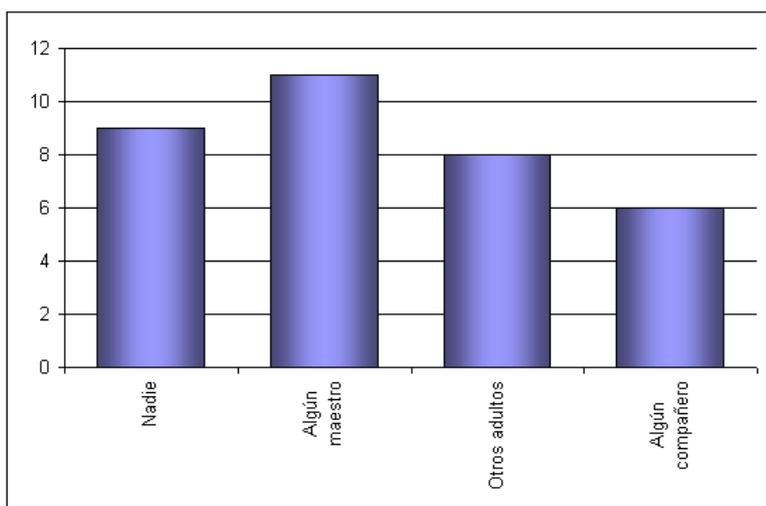
- a) En la clase cuando esta la maestra = 9
- b) En los pasillos del colegio = 3
- c) En el recreo, patio = 18
- d) En la calle cuando salís del colegio = 3

5. Si alguien te intimida ¿Hablas con alguien?

- a) Nadie me intimida = 4
- b) No hablo con nadie = 4
- c) Hablo con las maestras = 3
- d) Hablo con mi familia = 9
- e) Hablo con compañeros = 8

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación? Puedes elegir más de una respuesta.

- a) Nadie = 9
- b) Algún maestro = 11
- c) Otros adultos = 8
- d) Algún compañero = 6

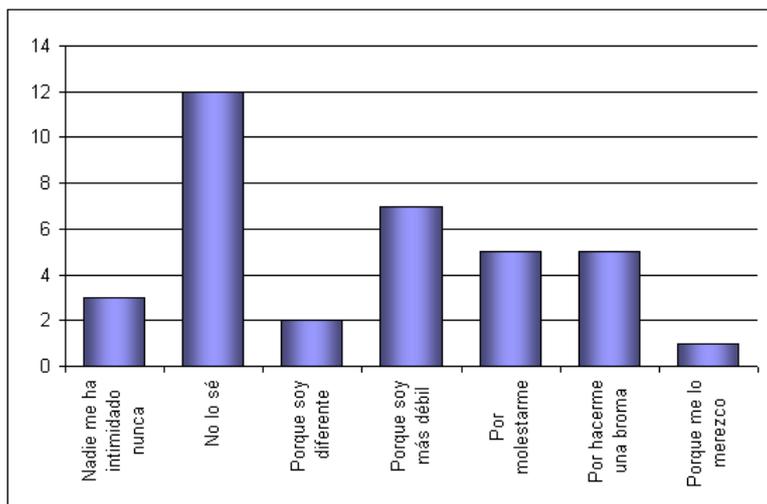


7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero?

- a) Nunca me meto con nadie = 20
- b) Alguna vez = 8
- c) Con cierta frecuencia.
- d) Casi todos los días.

8. Si te intimidaron en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? Puedes elegir más de una respuesta.

- a) Nadie me ha intimidado nunca = 3
- b) No lo sé = 12
- c) Porque los provoqué.
- d) Porque soy diferente a ellos = 2
- e) Porque soy más débil = 7
- f) Por molestarme = 5
- g) Por hacerme una broma = 5
- h) Porque me lo merezco = 1
- i) Otros.



9. Si has participado en situaciones de intimidación a compañeros ¿Por qué lo hiciste? Puedes elegir más de una respuesta.

- a) No he intimidado a nadie = 10
- b) Porque me provocan = 6
- c) Porque a mí me lo hacen otros/as = 4
- d) Porque son diferentes.
- e) Porque eran más débiles = 3
- f) Por molestar = 3
- g) Para hacer una broma = 3
- h) Otros.

10 ¿Por qué crees que algunos chicos/as intimidan a otros?

- a) Por molestar = 9
- b) Porque se meten con ellos = 3
- c) Porque son más fuertes = 4

- d) Por hacer una broma = 10
- e) Por otras razones.

11. ¿Con que frecuencia han ocurrido estas intimidaciones?

- a) Nunca = 2
- b) Menos de 5 veces = 10
- c) Entre 5 y 10 veces = 12
- d) Todos los días = 4

12. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase el problema?

- a) No se puede arreglar = 1
- b) No sé = 8
- c) Que hagan algo los maestros = 6
- d) Que haga algo el gabinete = 5
- e) Que hagan algo las familias = 9
- f) Que hagan algo los/las compañeros/as = 8

La encuesta administrada hace evidente la presencia de relaciones basadas en la agresión y el hostigamiento en el curso, donde el comportamiento violento pareció ser algo habitual en el grupo. Siguiendo a Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro (2011) las manifestaciones explícitas de violencia a las que se encuentran expuestos los niños en diferentes ámbitos como la casa, la calle, los medios de comunicación, los juegos, hace que estos se encuentren propensos a reproducir dichas conductas en la vida escolar, y puntualmente afectando la relación con sus compañeros, sin comprender la forma en que puede afectar a los otros y a todo el sistema de convivencia.

Según Cerezo (2006) las situaciones de violencia ya no quedan puntualmente ligadas a agresiones físicas, sino que aparecen desajustes de poder permanentes que difícilmente se resuelven sin una intervención externa. El estar en contacto continuo con un clima afectivo desfavorable produce una pérdida de aptitudes sociales, una falta de consideración por los demás y un importante efecto negativo en el clima educativo.

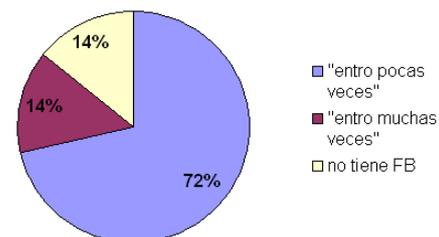
## **B. Encuesta sobre el uso de internet que realizan los alumnos.**

La encuesta se administró con el objetivo de determinar el uso que hacían los chicos de 6º grado de la red social facebook para luego cotejar los datos con la encuesta realizada a padres. Se sabe que el acceso a dichas tecnologías ocurre desde edades muy tempranas donde aparecen interrogantes complejos que los niños no cuentan con los recursos suficientes para asumirlos con responsabilidad, por lo que se requiere de la supervisión responsable de padres y docentes (Osorio, 2011).

### **Segunda encuesta**

1. ¿Cuántas veces por día entrás a facebook?

- 20 alumnos contestaron entrar pocas veces
- 4 Contestaron entrar muchas
- 4 dijeron no tener facebook

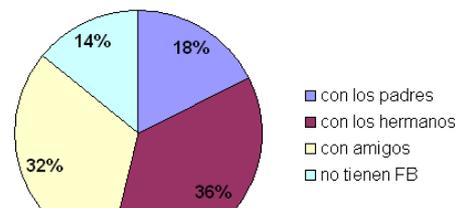


2. ¿Qué función crees que cumple el facebook?

Todos los alumnos contestaron estar comunicauo con sus amigos (menos los cuatro que no tenían facebook).

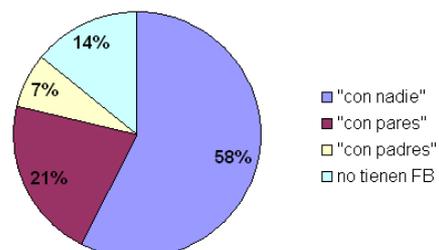
3. ¿Recibiste ayuda de alguien para abrir la cuenta?

- 5 alumnos crearon la cuenta con los padres
- 10 lo crearon con los hermanos
- 9 lo crearon con amigos
- 4 no tienen facebook

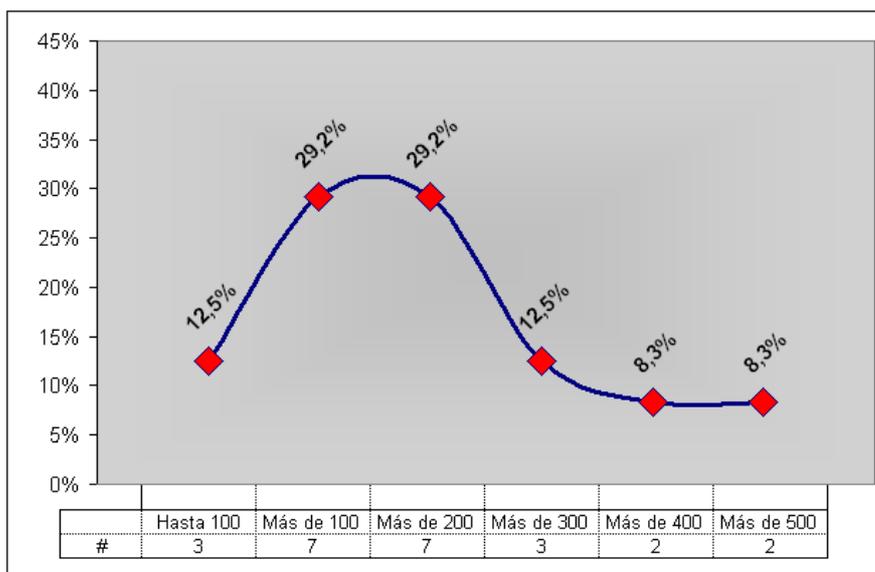


4. ¿Has compartido tu clave con alguien?

- 16 dijeron no compartir su clave con nadie
- 6 comparten la clave con pares
- 2 comparten la clave con sus padres
- 4 no tienen facebook



5. ¿Cuántos contactos tenés?



El gráfico detalla la cantidad de contactos de los alumnos. En la curva se especifican los porcentajes correspondientes a cada intervalo de contactos de FB (ej.: 3 alumnos tienen “hasta 100 contactos”, lo que representa el 12,5% del total).

***El 58.32% de los alumnos tienen más de 200 contactos.***

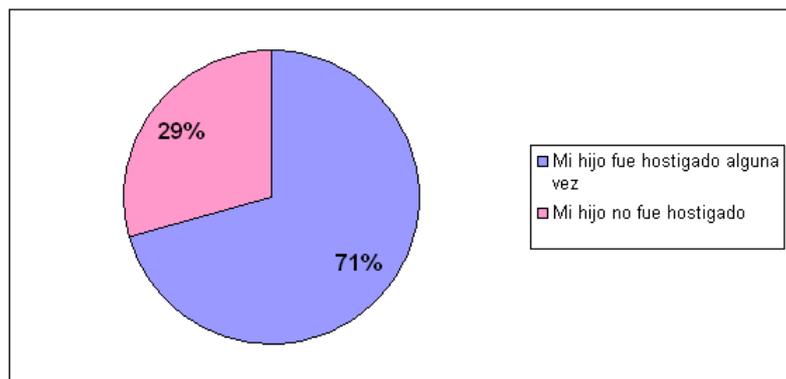
6. ¿Alguien te ha molestado por esta página?  
-5 alumnos dieron una respuesta afirmativa.

### **Encuesta a padres sobre el uso que hacen sus hijos de internet:**

En la reunión de padres donde se administró la siguiente encuesta concurren 18 padres. La encuesta fue administrada con el objetivo de analizar el conocimiento que tenían los padres acerca del uso de internet por parte de sus hijos y también si tenían noción de conductas hostiles en el curso.

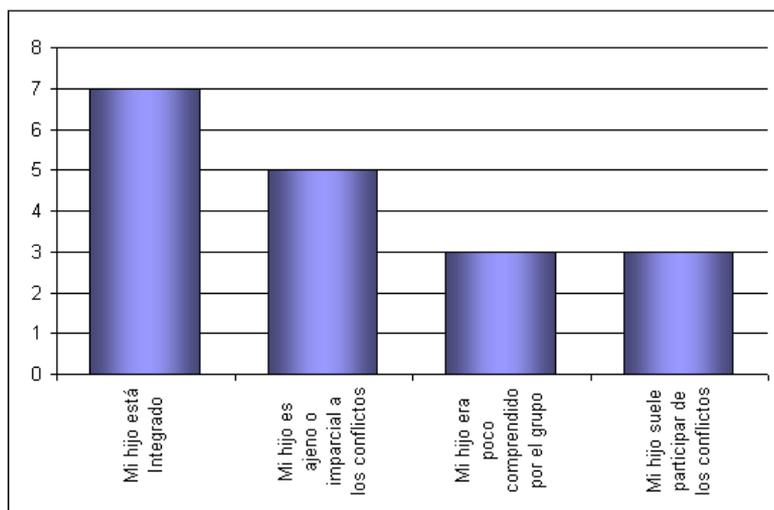
### **Encuesta a padres**

1. ¿Su hijo tiene facebook?  
Si: 17  
No: 1
2. ¿Cuántas horas semanales pasa frente a la computadora?  
-13 padres contestaron entre un rango de 1 a 5 hs.  
-4 padres contestaron entre un rango de 5 a 10 hs.  
-1 padre contestaron entre un rango de 10 a 15 hs.
3. ¿Donde está ubicada la misma?  
-6 padres contestaron en el living.  
-3 padres contestaron en el cuarto.  
-5 padres contestaron en un lugar común.  
-3 padres contestaron que se traslada (laptop).
4. ¿Puede restringir el uso que hace su hijo de internet?  
Si: 16  
No: 2
5. ¿Ha hablado con su hijo acerca de los peligros de facebook?  
Los 18 padres dieron una respuesta afirmativa.
6. ¿Sabe si su hijo ha dado la clave?  
Si: 5  
No: 13
7. ¿Vigila y pregunta lo que realiza en internet?  
Los 18 padres dieron una respuesta afirmativa.
8. ¿Le ha dicho que le cuente si alguien se hace pasar por él/ella en internet y/o lo amenaza por internet?  
Si: 13  
No: 5
9. ¿Le ha hablado sobre el peligro de publicar fotos o datos personales?  
Los 18 padres dieron una respuesta afirmativa.
10. ¿Sabe la contraseña de su hijo?  
Si: 9  
No: 9
11. ¿Alguna vez habló con su hijo sobre el bullying? ¿Cuándo?  
Si: 17  
No: 1
12. ¿Su hijo fue hostigado o intimidado alguna vez?  
-12 padres contestaron que su hijo fue hostigado alguna vez.  
- 5 padres dieron una respuesta negativa



13. ¿Qué rol cree que desempeña su hijo en el grupo de pares?

- 7 padres dieron una respuesta que refería que su hijo está Integrado.
- 5 padres dijeron que su hijo es ajeno o imparcial a los conflictos.
- 3 padres mencionaron que su hijo era poco comprendido por el grupo
- 3 padres comentaron que su hijo suele participar de los conflictos.



De los resultados de las encuestas se extrae que los padres consideran que sus hijos realizan un uso prudente de la red social facebook. Sin embargo, en las preguntas referidas a bullying, sólo un padre contestó no haber hablado con su hijo de esta problemática y un 71% contestó que su hijo fue hostigado alguna vez.

#### **5.4.2 Segundo paso del Proyecto. Charlas informativas y educativas.**

Las charlas informativas y educativas se realizaron con el objetivo de concientizar al curso y a los padres frente a la temática del bullying y ciberbullying. De esta manera lograr que los alumnos adquieran conocimientos y herramientas que les permitan actuar en situaciones de

acoso escolar tanto para su prevención como la desarticulación, pudiendo modificar conductas. La actividad comenzó con un video informativo de bullying para niños, introduciendo la temática a través de las imágenes.

Los temas focales de la charla fueron:

- Qué es el Bullying
- Cuáles son las características para que una agresión se considere bullying.
- Agresor, Víctima y comportamiento del grupo: como espectadores e incentivadores.
- Tipos de bullying (físico, verbal, indirecto, digital.)
  - Cyberbullying. Características. Como prevenirlo.
- Síntomas de los chicos que están siendo hostigados.
- Consejos para las víctimas.

A partir de la actividad, los alumnos pudieron identificar los diferentes actores que aparecen en el bullying, los cuales no se limitan a agresor y víctima, sino que los alumnos comprendieron que ser espectador o incentivador también es ser parte del problema. La actividad ayudó a que los alumnos identifiquen la situación de bullying y puedan hacer algo para detenerlo, ya sea recurriendo a adultos o ellos mismos hablando con los agresores para que recapaciten o ayudando a la víctima.

#### **5.4.3 Tercer paso del Proyecto. Taller de padres e hijos.**

En el tercer paso del Proyecto se realizó un taller para padres e hijos. En un primer momento se trabajó sólo con los padres la presentación de los resultados de las encuestas tomadas en el primer encuentro. Mientras tanto dentro del aula se les entregó a los alumnos dos historias narradas, una involucra sobre bullying y la otra sobre cyberbullying. Luego de trabajar con las historias los alumnos se trasladaron al sector donde se encontraban los padres para realizar una actividad reflexiva en familia, con el objetivo de recapacitar sobre dicha temática.

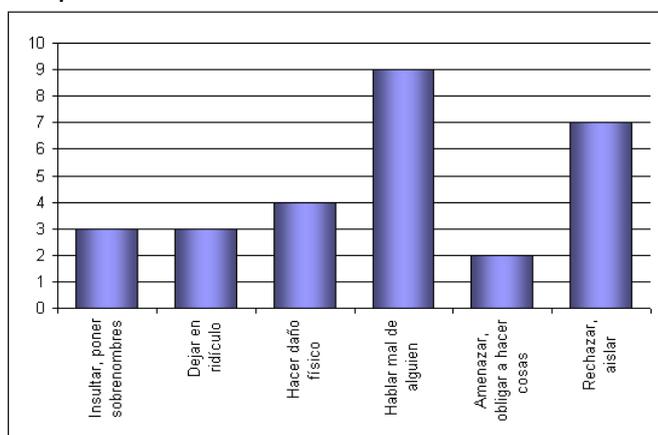
Es necesario trabajar la convivencia de manera conjunta con el hogar y la institución educativa, puesto que la falta de consideración hacia el otro puede derivar de diferentes fuentes y estímulos (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

#### **5.4.3.1 Actividad para padres: presentación de resultados de las encuestas**

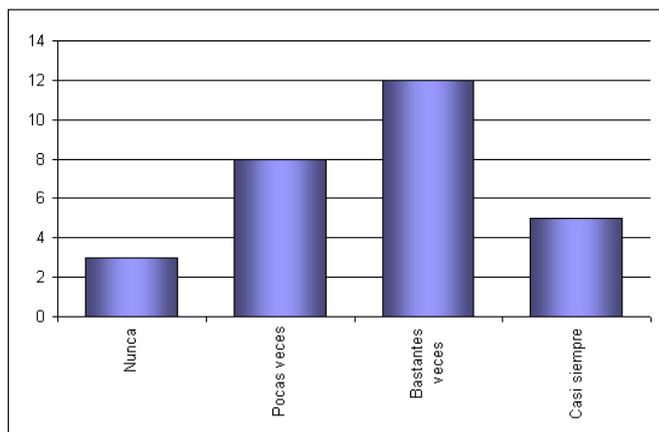
Mientras los alumnos realizaban en el curso la actividad narrativa, a los padres se les presentó el resultado de las encuestas realizadas a sus hijos. La concurrencia de los padres en este segundo encuentro fue mucho mayor que en el primero, presenciando el mismo casi todos los padres del curso.

##### ➤ **Resultados de las encuestas de acoso escolar.**

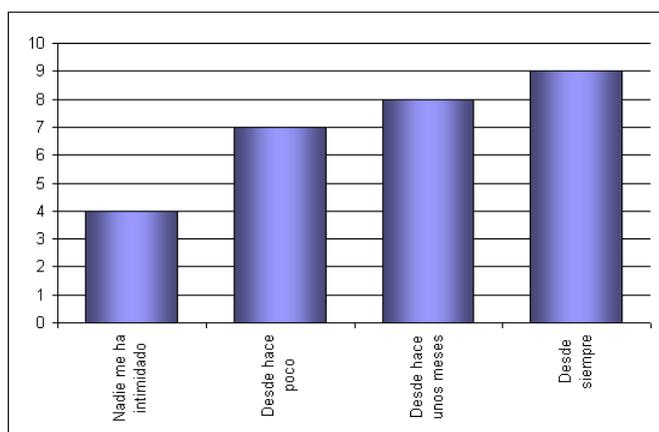
¿Cuáles son en tu opinión las formas de maltrato más frecuentes entre compañeros/as?



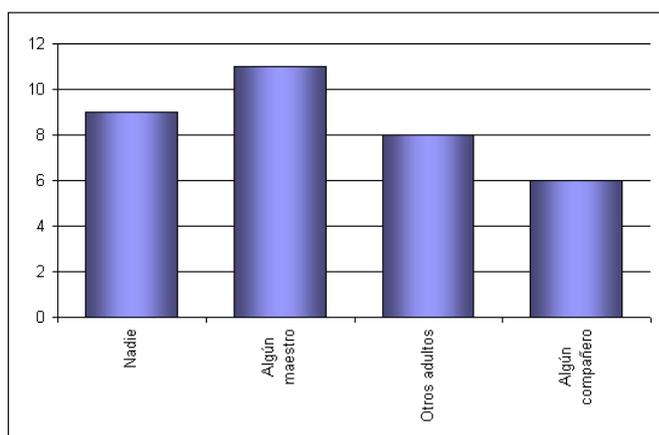
¿Cuántas veces en este curso te han intimidado o maltratado alguno de tus compañeros?



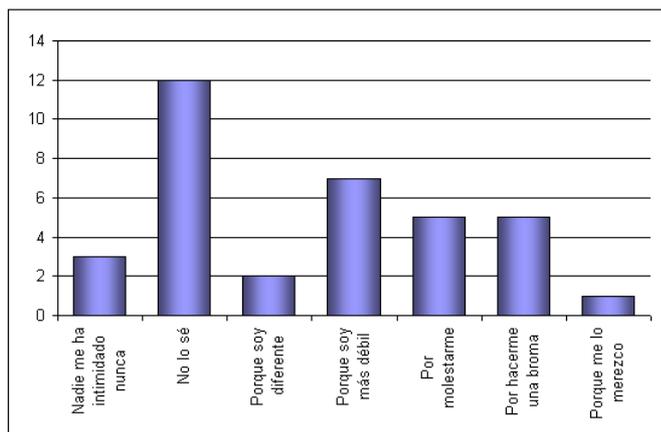
Si tus compañeros te intimidan en alguna ocasión ¿Desde cuándo pasa esto?



¿Quién suele parar las situaciones de intimidación? Puedes elegir más de una respuesta.

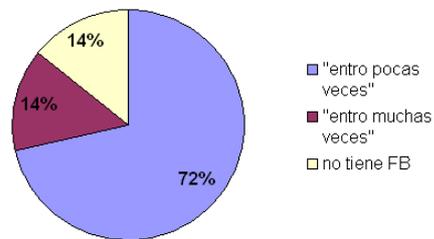


Si te intimidaron en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? Puedes elegir más de una respuesta.

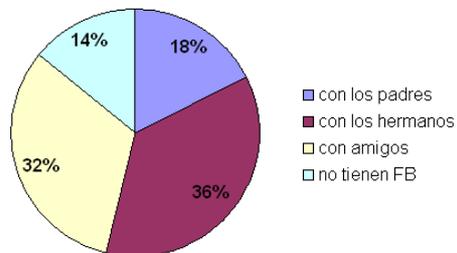


➤ **Resultados de las encuestas sobre el uso de internet**

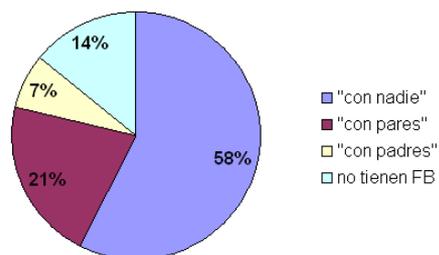
¿Cuántas veces por día entrás a facebook?



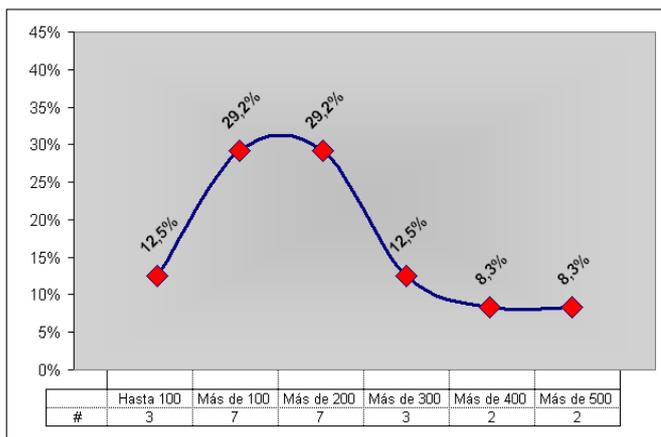
¿Recibiste ayuda de alguien para abrir la cuenta?



¿Has compartido tu clave con alguien?\_



¿Cuántos contactos tenés?



### ➤ **Reflexiones de los padres ante los resultados de las encuestas**

Ante la presentación de los resultados de las encuestas los padres quedaron sorprendidos. Entre las cuestiones que más llamaron la atención de los mismos fue el hecho que los niños consideraran el rechazo al otro como una de las formas de maltrato que más se daban en el curso. Asimismo, de un curso de 28 alumnos, 25 de ellos contestaron haberse sentido maltratados o intimidados por sus compañeros, desde hace un tiempo importante. Cuando se indaga quien detiene estas situaciones muchos alumnos contestan nadie, y otros cuantos requiere de la presencia de un adulto. Es poco el porcentaje que contestó que son los compañeros los que suelen detener el maltrato.

Además si la gran mayoría contestaron haber sido maltratados alguna vez y muchos sin saber porqué, posiblemente esto se relacione a que no hayan sabido cómo detenerlo. Se hace evidente la necesidad de informar a los niños acerca de sus derechos y sus obligaciones, de brindar herramientas para identificar el maltrato y detenerlo.

En cuanto al uso que hacen de facebook los alumnos, los padres parecían desconocer la cantidad de contactos que tenían sus hijos, a pesar de haber expresado supervisar el uso de la red social. Otra de las cuestiones que los padres desconocían es que un gran porcentaje de los alumnos comparte su clave con pares.

Impactados por los datos, los padres se comprometieron a trabajar de manera conjunta al colegio para remediar la situación del maltrato escolar.

### **5.4.3.2 Actividad Narrativa.**

Las actividades narrativas tienen la particularidad de que permiten la reflexión por medio de la identificación de personajes, conductas, valores en juego, sobre la convivencia escolar de manera didáctica (Zabala & Arau, 2008). El hecho de trabajar sobre una historia ya narrada permite que los alumnos proyecten su mundo oculto, identifiquen agresor, víctimas y significados en torno a los mismos, y busquen alternativas que aporten a la mejora de la convivencia en el aula (Prieto Quezada, Jiménez Mora & Carrillo Navarro, 2011).

En el cuarto paso del Proyecto Caso 1

*En mi curso hay un compañero, Mariano, que ayuda a todos en todo sentido, cuando alguien está mal o cuando alguien no entiende algo sobre alguna materia, él siempre le brinda su ayuda. Pero mis compañeros, los que siempre andan molestando, de repente le pegan con las manos en la cabeza, le pegan patadas, le esconden las cosas o se las tiran arriba del banco, a veces hasta le dejan de hablar y él no hace nada. De repente a mí, Luciano, me da rabia...*

#### **Las preguntas de debate fueron:**

1. Si fueras vos a quien le diera rabia ¿Qué deberías hacer?
  - “A mí me daría rabia que lo molestan y que nadie haga nada.”
  - “Yo hablaría con un adulto.”
  - “Les diría que Mariano es una buena persona que ayuda a los demás, y por eso no hay que pegarle o molestarlo.”
  
2. ¿Qué consejo le darías a Mariano?
  - “Que se pueda defender y que cuando pueda le cuente a la maestra.”
  - “Hablaría con un adulto.”
  - “Le diría a Mariano que no les haga caso a los que lo molestan y que si le preste atención a sus amigos.”
  - “Yo le diría a Mariano que se trate de amigarse con ellos o charlar, y si no pasa nada que le cuente a la maestra o a un familiar.”
  - “Hablaría con los que me molestan para que dejen de hacerlo.”
  - “Le diría a Mariano que hable con su mamá y su papá para tratar de ir con ellos.”
  - “Yo le aconsejaría que los ignore.”

3. ¿Hablarías con los compañeros que lo molestan? ¿Por qué?
- *“Porque no me parece justo que lo molesten y le tiren las cosas al piso.”*
  - *“Trataría de hablar con mis compañeros para que dejen de molestarlo.”*
  - *“No me parece justo que molesten a un compañero, trataría de arreglar algún trato.”*
  - *“No porque me pegarían.”*

## Caso 2

*María es una chica de 12 años, quien se había cambiado de colegio a principio de año, ella tenía una página de facebook donde se conectaba para conversar con amigos de su edad.*

*De hecho agregó a sus nuevos compañeras/os y a su vez a los amigos de ellas/os que María ni siquiera conocía. Así es como llegó a conocer a Paula y a tener una relación de amistad virtual.*

*De manera repentina Paula envió un mensaje a María que decía ...”Me han dicho que no eres una buena persona, no quiero saber más nada con vos”... María trató de demostrar que no era cierto pero su intento fue en vano. Como si fuera poco sus nuevas compañeras de clase comenzaron a publicar los mensajes en facebook en los cuales María era atacada.*

*Ella luego se enteró que Paula no existía, y que eran sus propias compañeras las que inventaron el papel de Paula, como un juego.*

### **Las preguntas de debate fueron:**

1. ¿Por qué hay chicas que se molestan con otras/os?
  - *“Molestan publicando cosas feas del otro.”*
  - *“Porque alguna vez otro lo habrá molestado.”*
  - *“Yo creo que molestan porque se creen divertidos, vivos o cancheros haciendo eso.”*
  - *“Porque se pelean por algo.”*

- *“Hay chicos que molestan porque los otros chicos tienen otra forma de pensar.”*
  - *“Porque hubo anteriormente un problema o sólo para divertirse.”*
2. ¿En qué se equivocó María?
- La gran mayoría respondió: *“se equivocó en que agregó a alguien que no conocía.”*
3. ¿Pensás que es una historia muy extraña o que pueden suceder estas cosas?
- *“Casi todos los alumnos dijeron: “sí puede suceder.”*
  - *“Si pasa y no sólo con alguien extraño, porque a muchos conocidos les pasó.”*
  - *“Cada tanto sucede.”*

Mediante esta actividad los alumnos lograron debatir acerca de la problemática movidos por los significados que giran en torno a las situaciones de violencia. Las reflexiones a las que los alumnos arriban mediante el uso de la narrativa permite a los alumnos ponerse en el lugar del otro y de esta manera generar alternativas frente a la problemática que no serían posible hacerlo por la simple vía de la reflexión (Viñas, 2007). Permiten generar un cambio individual y colectivo a través del análisis de las características culturales y los significados de la convivencia en el mundo escolar, orientadas a contrarrestar las situaciones de maltrato (López, 1999).

La actividad ayudó a que los alumnos puedan empatizar con la víctima, y a su vez, sirvió de motivador para que ellos mismos puedan identificar y detener las situaciones de maltrato. Comprendieron que se espectador también es ser parte del problema.

#### **5.4.3.3 Reflexiones de padres e hijos**

Una vez finalizada la actividad narrativa los alumnos se dirigieron adonde se encontraban los padres para realizar una actividad conjunta.

Estando presentes padres e hijos, en un principio se generó un clima tenso cuando habló la madre de M, haciendo pública la problemática por la que estaba pasando su hijo, dio nombres de los hostigadores, y de qué manera habían maltratado a su hijo. A partir de esta situación, poco a poco cada padre fue tomando la palabra y en la medida que lo hacía se dirigía a todo el grupo haciendo de este encuentro un verdadero taller donde se hablaron de valores, de la importancia de respetar al otro y ser buen compañero.

Por parte de los alumnos, la actividad narrativa permitió que los chicos puedan trabajar lo que había sucedido en el curso, posibilitó poner en palabras lo que estaba pasando, inclusive hablaron los hostigadores pidiéndole disculpas a M por todo lo que pasó. Se habló del valor de la palabra, tanto en los efectos negativos que puede causar en el otro (las palabras también pueden herir al otro) y la importancia de aclarar los malos entendidos.

A cada familia se le entregó una hoja donde había dos consignas:

1. Les comento a mis padres lo trabajado en clase (actividad narrativa).
2. Que reflexión les merece como familia las situaciones planteadas.

Las reflexiones a las que arribaron se referían a ser respetuosos con los compañeros, ser buena persona, ponerse en el lugar del otro, tratar bien a la gente, la importancia de hablar de los conflictos para evitar que vuelva a pasar esta situación, que los chicos sean conscientes que la familia siempre está para ayudarlos cuando tengan un conflicto. Asimismo, surgieron reflexiones positivas con respecto al proyecto, como algo necesario para cuando surgen problemáticas de convivencia y además, se resaltó la importancia de trabajar con los padres, para que ellos pudieran trasladar a sus casas lo trabajado con los chicos en el colegio.

Por otro lado, en las reflexiones también se habló de ser cuidadosos con el uso de facebook, con la privacidad, con la publicación de fotos y bromas pesadas.

Por último realizaron afiches en grupo sobre “nuestros derechos y nuestros deberes” donde pusieron:

Todas las personas tenemos **derecho** a ser bien tratadas en la escuela y en todas partes, esto significa...

- NADIE debe pegarme, ni empujar, ni hacerme daño físico.
- NADIE debe amenazarme, ni intimidarme.
- NADIE debe quitarme o arruinar mis cosas.
- NADIE debe insultarme o reírse de mí.
- NADIE debe hablar de mi mal a mis espaldas.
- NADIE debe excluirme de mi grupo o dejar de hablarme.

Todas las personas tenemos el **deber** de tratar bien al otro en la escuela y en todas partes, esto significa...

- YO no debo empujar, ni pelear, ni hacer daño físico a nadie.
- YO no debo amenazar, ni intimidar a nadie.
- YO no debo quitar, ni arruinar las cosas de los demás.
- YO no debo insultar, ni reírme de nadie.
- YO no debo hablar mal de nadie a sus espaldas
- YO no debo excluir a nadie o dejar de hablarle a nadie.

Dichos afiches fueron colgados en el aula a modo de acuerdo de convivencia. A la semana siguiente en la hora de arte realizaron un buzón que ubicaron en el aula. El mismo se realizó para que los alumnos puedan introducir en él notas anónimas en el caso que adviertan que este acuerdo de convivencia no se estaba cumpliendo.

### **5.5. Evaluación del E.O.E**

A partir de la implementación del proyecto, el E.O.E evaluó los cambios introducidos, contemplando los errores presentes para futuros propósitos.

Se realizó una última charla con el curso donde les preguntó si habían notado cambios en sus relaciones. Los alumnos respondieron que la situación de bullying y cyberbullying logró desarticularse. La cual se verificó mediante observaciones del grupo dentro de clases y en los recreos donde M se mostraba integrado, compartiendo actividades inclusive con quienes habían sido sus hostigadores.

Además el grupo en general mencionó que realizaron un cambio, ya no se estaban agrediendo ni tratando desconsideradamente los unos a los otros. Los alumnos mencionaron que estaban mejor (entre los ejemplos que dieron dijeron que se estaban invitando a las casas, cuando había que hacer algún trabajo en grupo nadie quedaba solo, ya no se hacían bromas entre ellos). Mencionaron que “sin darnos cuenta nos empezamos a llevar bien”. Además muchos alumnos comentaron que en sus casas sus padres están más pendientes que las cuestiones de convivencia del curso que antes.

Asimismo se le preguntó a la maestra si existían cambios que ella observaba, para lo cual dijo que los cambios eran evidentes, que no sólo como grupo se los veía mejor, sino que también se estaban dirigiendo a ella de manera más respetuosa y las actividades de clase se estaban resolviendo con menores interrupciones y dispersiones.

Por parte del Espacio de Orientación Escolar, a pesar de quedar conformes con los cambios introducidos a partir del proyecto, se pusieron algunas cuestiones a tener en cuenta para proyectos futuros:

- ✓ Realización de trabajos preventivos de la temática del acoso escolar. Se llevaran a cabo dinámicas con cada grado, de tal manera que los alumnos y los docentes adquieran conocimientos y herramientas que

les permitan actuar en situaciones de acoso escolar tanto para su prevención como su desarticulación.

- ✓ Se citará a los padres para que tomen conocimiento de lo realizado en el espacio escolar, trabajando con ellos de manera interdisciplinaria, lo cual permitirá la observación de la problemática de distintas perspectivas (escuela, alumnos, padres). Los alumnos participaran de los encuentro con sus padres.
- ✓ En caso de percibir o detectar algún caso de bullying o cyberbullying se trabajará con el test BULL-S (Cerezo, 2007) herramienta que permite la detección de la situación y saber qué alumnos se encuentran en situaciones de riesgo (rechazados, aislados, victimizados).
- ✓ Promover los espacios de reflexión y comunicación. Aumentar las actividades de convivencia con los alumnos, actividades grupales donde se fomenta la unidad, el respeto, escucharse y conocerse unos a otros.
- ✓ Se llevaran a cabo charlas educativas y preventivas sobre pautas de convivencia y educación en la no violencia desde edades más tempranas.
- ✓ Reforzar los líderes positivos presentes en los cursos, y los momentos en que surgen comunicaciones positivas.

## **6. Conclusión**

Luego del exhaustivo análisis realizado en el marco teórico de este trabajo y de haber abordado en forma cabal la descripción del Proyecto de prevención y desarticulación de bullying, así como su implementación en un curso donde aparecía la problemática y también los resultados de la implementación del mismo después de cuatro meses, se considera que se ha conseguido cumplir con el desarrollo de los objetivos propuestos.

En lo que respecta al objetivo general, se puede informar que se han descrito de manera detallada la implementación de un Proyecto de prevención y desarticulación de bullying realizado en una institución educativa y analizado los resultados obtenidos después de cuatro meses de su inicio, dando a conocer el motivo por el cual surgió el proyecto, quienes participan, los pasos para su implementación, cómo se desarrolló, cuáles fueron los efectos y los posibles cambios ante proyectos futuros.

En cuanto al objetivo específico de describir la situación de bullying en un 6º grado, se ha desarrollado la manera en que Martín recurre al E.O.E y expresa su malestar en búsqueda de ayuda ante las situaciones en las que se veía involucrado dentro de la escuela y fuera de esta mediante el ciberbullying. De la misma manera, se ha descrito la entrevista realizada a los padres del alumno y a la maestra del curso donde se dan más detalles de la situación de bullying, como ser comportamientos y dinámicas habituales del curso, relación entre pares, y demás, los cuales fueron contemplados a la hora de pensar la manera de abordar la problemática.

Con lo referido al objetivo de describir la implementación del proyecto de prevención y desarticulación de bullying en el 6º grado, se ha puntualizado en detalle las tareas realizadas. En una primera instancia, se describió la reunión de padres y alumnos donde se administraron las encuestas a los alumnos y padres. A los alumnos se le suministraron dos encuestas, la primera, de bullying y cibernulling con el fin de chequear conocimiento que tenían los chicos sobre la temática y si habían atravesado situaciones de maltrato ellos en

persona o si consideraban que eran conductas habituales del curso. Los resultados de las mismas mostraron que el comportamiento hostil basado en relaciones agresivas se daba de manera corriente en el curso. La segunda encuesta, se indagó acerca del uso que hacen los alumnos de internet, y puntualmente de la red social facebook. La encuesta de los alumnos demostró que un 58,32 % tienen más de 200 contactos de facebook, un 21% comparte su contraseña con pares, y 5 alumnos del curso contestaron haber sido molestados por dicha página. Paralelamente a los padres se les entregó una encuesta para evaluar el conocimiento que tienen acerca del uso de internet que hacen sus hijos, en estas los resultados reflejan que los padres consideran que sus hijos tienen un uso responsable del facebook. En cuanto a las preguntas de bullying, un 71% de los padres contestó que su hijo había sido hostigado alguna vez.

Un segundo paso del proyecto se dirigió a realizar charlas informativas y educativas para padres e hijos orientadas a informar a los alumnos sobre qué es el bullying y el ciberbullying (características, tipos, diferentes roles, consejos para padres e hijos).

A los quince días de haber tomado las encuestas, se cita a los padres para realizar un taller conjunto a sus hijos. En dicho encuentro, se expusieron ante los padres resultados obtenidos en las encuestas realizadas a sus hijos. Los padres desconocían que sus hijos compartían sus claves con pares y también la cantidad de contactos que tenían sus hijos, lo cuál no parecía reflejarse cuando se les preguntó sobre el uso hacían los chicos de internet. Con respecto a los datos de las conductas hostiles presentes en el curso, los padres se sorprendieron con los resultados, aunque muchos dijeron estar al tanto, preocupados, se pusieron a disposición del colegio para trabajar en conjunto para desarticular las mismas. Paralelamente los alumnos resolvieron en el grado una historia narrada de bullying y otra de ciberbullying. Dicha actividad permitió que los chicos puedan identificar roles, sentimientos de la víctima, ponerse en el lugar del otro, proponer soluciones. Luego de esta actividad, los alumnos se trasladaron al sector donde se encontraban los padres en donde tenían que explicarle lo trabajado en la actividad narrativa y movidos por los significados emergentes de dicha actividad, el encuentro

finalizó con una actividad reflexiva en familia, donde se establecieron pautas de convivencia, cuáles eran los derechos y los deberes de cada uno, el cual fue plasmado en afiches que colocaron en el aula. Entre las cuestiones que permitieron el éxito del proyecto, se advierte una entusiasta participación por parte de las familias. Sin el trabajo interdisciplinario, familia, colegio, padres y alumnos los resultados no hubiesen sido tan efectivos.

Luego de cuatro meses de inicio del Proyecto, el E.O.E evaluó los cambios introducidos a partir de su implementación a través de una charla con el curso donde se les preguntó si habían notado cambios en sus relaciones. Tanto los alumnos como la maestra se mostraron muy satisfechos con los cambios presentes en el grupo, siendo las relaciones más armoniosas y sin presencia de conductas hostiles. Además los alumnos comentaron que sus padres están al tanto de las cuestiones de convivencia del grupo. En cuanto a la situación puntual de bullying y ciberbullying, la misma logró desarticularse. Esto fue contrastado en la charla y mediante observaciones áulicas y en los recreos donde todos estaban integrados, inclusive se lo veía a Martín compartir los recreos con quienes habían sido sus hostigadores sin ninguna dificultad. Debe señalarse que el colegio trató la problemática como un problema grupal, puesto que describen al bullying como un fenómeno sistémico donde todas las partes implicadas, buleador, buleado, espectadores, escuela, familia y sociedad terminan siendo víctimas. Los sistemas tienen una dinámica propia que trasciende al individuo, en donde cualquier cambio en alguna de sus partes impacta en las demás, es por esto que el proyecto no se centró en buleado y buleador.

En última instancia el Espacio de Orientación Escolar, contemplaron cuestiones a tener en cuenta para proyectos futuros:

- ✓ Realización de trabajos preventivos.
- ✓ Incorporación del test BULL-S (Cerezo, 2007) herramienta que permite la detección de la situación de bullying.
- ✓ Promover los espacios de reflexión y comunicación.
- ✓ Reforzar los líderes positivos presentes en los cursos.

Una de las limitaciones del trabajo está sujeta a que el mismo se realizó desde el rol de pasante dentro de un gabinete psicopedagógico de un colegio.

Ello debe ser resaltado puesto que las tareas propuestas desde el taller, las características de su implementación y las intervenciones realizadas fueron planteadas desde el E.O.E, limitando las actividades a observaciones, descripciones, análisis de datos, siempre bajo la supervisión de los integrantes del espacio. Además no fue posible tener un cabal conocimiento de las circunstancias de la vida de cada uno de los alumnos que formaban parte del curso y de la historia de las características del grupo desde su formación en cuarto grado.

Si hay que pensar en futuras investigaciones sobre esta temática sería interesante contemplar que si la información y la educación sobre la no violencia resulta la mejor manera de prevención, sería importante educar a los niños desde edades tempranas (desde la casa) y desde pre escolar (en la institución educativa) de tal manera que los alumnos puedan reconocer qué es la violencia y qué no lo es. La forma de hacerlo parece estar ligada a ofrecer modelos de convivencia donde se enseñe a los niños a resolver sus problemas con tranquilidad, ofrecer modelos positivos y sobre todo, a ser tolerantes ante las diferencias con los demás. Las escuelas deben ser formadoras de sujetos capaces de responsabilizarse de sus actos y elecciones.

Otros ámbitos atractivos para futuras investigaciones podrían dirigirse al análisis de las características de las redes sociales tanto hostigadores como víctimas. Posiblemente ambos tengan una red social débil, que combinada con otros factores hacen posible este fenómeno. En este sentido, las intervenciones podrían dirigirse a modificar las redes sociales, en cuanto a tamaño y a calidad y generar otras más fuertes, contenedoras y saludables.

Asimismo, mientras se llevaba a cabo el proyecto, surgen interrogantes que relacionan al fenómeno del bullying con la psicopatología, tal como hostigadores y trastornos anti social de la personalidad, hostigados y trastornos de ansiedad, en cuanto a su correlación, sus manifestaciones, sus ámbitos de aparición y demás tópicos que serían interesantes tener en cuenta en futuros estudios.

Resulta llamativo analizar el fenómeno de la violencia en tiempos actuales. En una sociedad caracterizada por las amplias redes de comunicación y en la capacidad de los individuos para actualizar su conocimiento en un mundo que

cambia vertiginosamente. Omnipresencia de los "mass media " (prensa, radio, televisión) e internet, la información se mueve casi con absoluta libertad por todas partes y en este panorama, el continuo de imágenes violentas es una moneda corriente e impacta sobre la subjetividad de los individuos. De esta manera, el comportamiento violento, inherente al ser humano, cambia en sus manifestaciones y contenidos y se expresa en estas nuevas modalidades o formas de maltrato cada vez más frecuentes.

Para finalizar es preciso señalar lo difícil que resulta tratar este tipo de problemáticas que tienen carácter social desde el ámbito escolar, y mucho más desde su alumnado, donde la institución educativa es parte y expresión de la propia cultura en la que estamos insertos. Reflexionar sobre esta problemática es reflexionar sobre nuestra sociedad.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- Abdala, A. (2008) Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. *Revista Medigraphic*, 29 (4), 210-214. Recuperado el 30 de octubre de 2011 de <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=74&IDARTICULO=19590&IDPUBLICACION=1999>
- Castells, M. (1999) *Internet y la Sociedad en Red*. Lección inaugural del programa del doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento (UOC). Recuperado el 15 de Marzo de 2012 de [http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro\\_conc.html](http://www.uoc.edu/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro_conc.html)
- Cerezo Ramirez, F. (2007) *Test de Evaluación de Agresividad entre Escolares: BULL-S*. Madrid: Grupo Albor-Cohs.
- Cerezo Ramirez, F. (2006) Violencia y Victimización entre escolares. El Bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Revista electrónica de investigación Psicoeducativa*, 4 (2), 333-352. Recuperado el 26 de octubre de 2011, [http://www.acosomoral.org/pdf/Art\\_9\\_115.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/Art_9_115.pdf)
- Cerezo Ramirez, F. (2001) Variables de personalidad asociadas a la dinámica de Bullying. Agresores versus victimas en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17 (1), 37-44. Recuperado el 17 de enero de 2012 de [http://www.um.es/analesps/v17/v17\\_1/04-17\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf)
- Cohen, J. (2003) *Educación emocional y social: conceptos y prácticas principales*. Buenos Aires: Troquel.
- Coronado, M. (2008) *Competencias sociales y convivencia*. Buenos Aires: Noveluc libros.
- Fante, C. (2005) *Fenómeno Bullying. Como prevenir a violencia nas escolas e educar para a paz*. Brazil: Verus.

- García Coto, M. A. (2007) *Sistema Bullying como signo de desajuste escolar*. Buenos Aires. Recuperado el 23 de Mayo de 2012 de [http://www.grupocidep.org/biblioteca\\_bull2.html](http://www.grupocidep.org/biblioteca_bull2.html)
- García, G., Joffre, V., Martínez, G. & Llanes, A. (2011) Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40 (1), 115-130. Recuperado el 12 de octubre de 2011 de, [http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos\\_infantiles/51791/](http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/51791/)
- Garay, L. & Gezmet, S. (2001) *Violencia en las escuelas: fracaso educativo*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Gazquez, J.C., Cangas, A.J., Padilla, D. (2005) Assessment by pupils, teachers and parent of school coexistence problems in Spain, France, Austria and Hungary. Global psychometric data. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5, 101-112. Recuperado el 20 de abril de 2012 de, [http://www.cienciaried.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo\\_n5v1pp159\\_173.pdf](http://www.cienciaried.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo_n5v1pp159_173.pdf)
- Gonzales, F. (2003) *La educación como tarea humanizadora*. Madrid: Anaya.
- Hernández, M, & Solano, I. (2007) Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 10, 17-36. Recuperado el 12 de octubre de 2011, [http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com\\_content&task=view&id=437&Itemid=152](http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com_content&task=view&id=437&Itemid=152)
- López, N. (1999) *Pedagogía de la convivencia*. En Borrero, C. (comp.), *Gobierno escolar y democracia*. Cinep: Bogotá.
- Mac Donald, I. (1999) *Una lente de ampliación: la violencia de la escuela vista por el alumno*. España: La Muralla
- Olweus, D. (1978) *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Children and violence. Washinton: Stockholm.
- Olweus, D. (1993) *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

- Ortega, R. (2000) *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Grao.
- Osorio, F. (2011) *Hijos Perturbadores, Negativistas y Desafiantes. Los riesgos de la autonomía anticipada*. Buenos Aires: Noveduc.
- Prieto Quezada, M.T., Jiménez Mora, J. & Carrillo Navarro, J.C. (2011) *Bullying, maltrato entre alumnos. El lado oscuro de la escuela*. Argentina: Novedades Educativas.
- Rigby, K. (2000) Effects of peer victimization in schools and perceived social support on adolescent well-being. *Journal of Adolescence*, 23, 57-68. Recuperado el 30 de marzo de 2012 de, <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10700372>
- Kerman, B. (2012) Una visión panorámica al fenómeno del Bullying. *Calidad de vida*, 5, 159-173. Recuperado el 25 de Mayo de 2012 de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo\\_n5v1pp159\\_173.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo_n5v1pp159_173.pdf)
- Kevorkian, M. (2011) *Bullying. Cómo evitar el maltrato entre niños*. Buenos Aires: Lumen.
- Serrano, A. (2006) *Acoso y Violencia en la escuela. Como detectar, prevenir y resolver el Bullying*. Barcelona: Ariel.
- Smith, P. & Sharp, S. (1994) *School Bullying. Insights and Perspectives*. Londres: Routledge. En Abdala, A. (2008) Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. *Revista Medigraphic*, 29 (4), 210-214. Recuperado el 30 de octubre de 2011 de <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDREVISTA=74&IDARTICULO=19590&IDPUBLICACION=1999>
- Swartz, M. K. (2009) Cyberbullying: an extension of the schoolyard. *Pediatr Health Care*, 23 (5) 281-282. Citado en: García, G., Joffre, V., Martínez, G., Llanes, A. (2011) Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40 (1), 115-130. Recuperado el 12 de octubre de 2011 de, [http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos\\_infantiles/51791/](http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/51791/)

- Tratmann, A. (2008) Maltrato entre pares o "Bullying". Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79 (1), 13-20. Recuperado el 12 de octubre de 2011, [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=0370-4106](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0370-4106)
- Viñas, J. (2007) *Conflictos en los centros educativos. Cultura Organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Baró.
- Zabala, A. & Arnau, L. (2008) *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.

## 8. Anexos

### 8.1 Encuestas sobre maltrato escolar y uso de internet

#### Instrucciones de aplicación:

1. Si te surge una respuesta mientras respondes el cuestionario levanta la mano.
2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la que creas más acertada.
3. Anota las respuestas en la *hoja de respuestas*, que tienes aparte, haciendo una cruz en la opción elegida. Hay opciones en la que puedes escribir, siempre hazlo en la hoja de respuestas.
4. La mayoría de las preguntas te piden que elijas una sola respuesta, sin embargo hay preguntas donde puedes elegir más de una opción.
5. Algunas preguntas aparece la opción "otros". Esta se elige cuando lo que vos responderías no se encuentra dentro de las opciones. Si elegís esta opción, escribí sobre la línea punteada.
6. Escribe con lápiz negro por si te equivocas, no puedes tachar.
7. El cuestionario es sobre maltrato e intimidación escolar. Hay intimidación o maltrato cuando una chica o un chico tiene por costumbre aislar, molestar, agredir a compañeros.

#### Apellido y Nombre:

#### Grado:

1 ¿CUALES SON EN TU OPINION LAS FORMAS DE MALTRATO MAS FRECUENTES COMPAÑEROS/AS?

- h) Insultar, poner sobrenombres.
- i) Reírse de alguien o dejarlo en ridículo.
- j) Hacer daño físico (pegar, empujar, dar patadas).
- k) Hablar mal de alguien.
- l) Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- m) Rechazar, aislar, no juntarse, no dejar participar.
- n) Otros.

2 ¿Cuántas VECES EN ESTE CURSO TE HAN INTIMIDADO O MALTRATADO ALGUNO DE TUS COMPAÑEROS?

- e) Nunca.
- f) Pocas veces.
- g) Bastantes veces.
- h) Casi todos los días, casi siempre.

3 SI TUS COMPAÑEROS TE INTIMIDARON EN ALGUNA OCASIÓN ¿DESDE CUANDO PASA ESTO?

- e) Nadie me ha intimidado.
- f) Desde hace poco, unas semanas.
- g) Desde hace unos meses.
- h) Desde siempre.

4 ¿EN QUE LUGARES SUELEN OCURRIR ESTAS SITUACIONES? Puedes elegir más de una respuesta.

- e) En la clase cuando esta la maestra.
- f) En los pasillos del colegio.
- g) En el recreo, patio.
- h) En la calle cuando salís del colegio.

5 SI ALGUIEN TE INTIMIDA ¿HABLAS CON ALGUIEN?

- f) Nadie me intimida.
- g) No hablo con nadie.
- h) Hablo con las maestras.
- i) Hablo con mi familia.
- j) Hablo con compañeros.

6 ¿QUIEN SUELE PARAR LAS SITUACIONES DE INTIMIDACION? Puedes elegir más de una respuesta.

- e) Nadie.
- f) Algún maestro.
- g) Otros adultos.
- h) Algún compañero.

7 ¿HAS INTIMIDADO O MALTRATADO A ALGUN COMPAÑERO?

- e) Nunca me meto con nadie.
- f) Alguna vez.
- g) Con cierta frecuencia.
- h) Casi todos los días.

8 SI TE INTIMIDARON EN ALGUNA OCASIÓN ¿POR QUE CREES QUE LOS HICIERON? Puedes elegir más de una respuesta.

- j) Nadie me ha intimidado nunca.
- k) No lo sé.
- l) Porque los provoqué.
- m) Porque soy diferente a ellos.
- n) Porque soy más débil.
- o) Po molestarme.
- p) Por hacerme una broma.

- q) Porque me lo merezco.
- r) Otros.

9 SI HAS PARTICIPADO EN SITUACIONES DE INTIMIDACION A COMPAÑEROS ¿POR QUE LO HICISTE? Puedes elegir más de una respuesta.

- i) No he intimidado a nadie.
- j) Porque me provocan.
- k) Porque a mí me lo hacen otros/as.
- l) Porque son diferentes.
- m) Porque eran más débiles.
- n) Por molestar.
- o) Para hacer una broma.
- p) Otros.

10 ¿POR QUE CREES QUE ALGUNOS CHICOS/AS INTIMIDAN A OTRO?

- f) Por molestar.
- g) Porque se meten con ellos.
- h) Porque son más fuertes.
- i) Por hacer una broma.
- j) Por otras razones.

11 ¿CON QUE FRECUENCIA HAN OCURRIDO ESTAS INTIMIDACIONES?

- e) Nunca.
- f) Menos de 5 veces.
- g) Entre 5 y 10 veces.
- h) Todos los días.

12 ¿Qué TENDRIA QUE SUCEDER PARA QUE SE ARREGLASE ESTE PROBLEMA?

- g) No se puede arreglar.
- h) No sé.
- i) Que hagan algo los maestros.
- j) Que haga algo el gabinete.
- k) Que haga algo las familias.
- l) Que hagan algo los/las compañeros/as.

**Hoja de respuesta.**

Respuesta N° 1.

a	B	C	D	E	F	g
---	---	---	---	---	---	---

.....  
 .....

Respuesta N°2.

a	B	C	D
---	---	---	---

Respuesta N° 3.

a	B	C	D
---	---	---	---

Respuesta N° 4.

a	B	C	D
---	---	---	---

Respuesta N° 5.

a	B	C	D	E
---	---	---	---	---

Respuesta N° 6.

a	B	C	D
---	---	---	---

Respuesta N° 7.

a	B	C	D
---	---	---	---

Respuesta N° 8.

a	B	C	D	E	F	g	h	i
---	---	---	---	---	---	---	---	---

.....  
 .....

.....  
 .....

Respuesta N° 9.

a	B	C	D	E	F	g	h
---	---	---	---	---	---	---	---

.....  
 .....  
 .....  
 .....

Respuesta N° 10.

a	B	C	D	E
---	---	---	---	---

Respuesta N° 11.

a	B	C	D	E	F
---	---	---	---	---	---

Respuesta N° 12.

a	B	C	D	E	F
---	---	---	---	---	---

Si hay alguna situación que desees comentar es importante que lo hagas para buscar la solución entre todos.

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

## **8.2 Encuestas a padres**

### **Apellido de la familia:**

1) ¿Su hijo tiene facebook?

.....  
 .....

2) ¿Cuántas horas semanales pasa frente a la computadora?

.....  
 .....  
 .....

3) ¿Dónde esta ubicada la misma?

.....  
 .....

4) ¿Puede restringir lo que su hijo/a usa en internet?

.....  
 .....

5) ¿Ha hablado con su hijo/a acerca de los peligros del facebook?

.....  
 .....

6) ¿Sabe si su hijo ha dado la clave?

.....  
 .....

7) ¿Vigila y pregunta lo que realiza en internet?

.....  
 .....

8) ¿Le ha dicho que le cuente si alguien se hace pasar por el/ella o lo/a amenaza por internet?

.....  
 .....

9) ¿Le ha hablado sobre el peligro publicar fotos o datos personales?

.....  
.....

10) ¿Sabe la contraseña de su hijo?

.....  
.....

10)¿Alguna vez hablo con su hijo sobre el Bullying? ¿Cuándo?

.....  
.....

11)¿Su hijo fue hostigado o intimidado alguna vez?

.....  
.....

### **8.3 Actividad narrativa**

#### **Caso N°1**

En mi curso hay un compañero, Mariano, que ayuda a todos en todo sentido, cuando alguien esta mal o cuando alguien no entiende algo de una materia, a todo el que le pide ayuda él se la da. Le piden un favor o que los ayude a hacer un trabajo y él lo hace, pero mis compañeros -los que siempre andan molestando- de repente le pegan con las manos en la cabeza, le pegan patadas, le esconden las cosas o se las tiran de arriba del banco, a veces hasta le dejan de hablar y él no hace nada. De repente a mí, Luciano, me da rabia...

- 1) Si fueras vos a quien le daría rabia ¿qué deberías hacer?
- 2) ¿Qué consejo le darías a Mariano?
- 3) ¿Hablarias con los compañeros que lo molestan?, ¿Por qué?

A partir de lo conversado con tus padres que podrías agregar como conclusión de lo trabajado.

#### **Caso N°2**

María es una chica de 12 años, quien se había cambiado de colegio a principio de año, ella tenía una página de facebook donde se conectaba para conversar con amigos de su edad. De hecho, agrego a sus nuevas compañeras/os y a su vez a los amigos de ellas/os que María ni siquiera los conocía. Así llego a conocer a Paula y comenzaron a tener una relación de amistad virtual.

Pero de manera repentina María revió un mensaje de Paula que decía "...me han dicho que no eres una buena persona, no quiero saber más nada de vos...". María trato de demostrar que no era cierto pero sus intentos fueron en vano. Como si fuera poco sus nuevas compañeras de clase comenzaron a publicarle mensajes en facebook en los cuales María era atacada.

Ella luego se entero que Paula no existía y que eran sus propias compañeras las que inventaron el papel de Paula.

- 1) ¿Por qué hay chicas/os que se meten con otras/os?
- 2) ¿En qué se equivocó María?
- 3) ¿Pensas que es una historia muy extraña o pueden suceder estas cosas?